FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

PARA LA

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

"BUCARAMANGA, LA CIUDAD CON EL MEJOR GOBIERNO"

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

PROGRAMA DE GOBIERNO FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

CONTENIDO

- 1. CARTA A MIS CONCIUDADANOS
- 2. CONTENIDO NORMATIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
- 3. PLATAFORMA IDEOLOGICA Y POLÍTICA DE FERNANDO VARGAS MENDOZA
- 4. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES Y ACTORES QUE AFECTAN EL "SISTEMA BUCARAMANGA PROSPECTIVA" CIUDAD-REGION.
- 5. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS FACTORES QUE AFECTAN EL "SISTEMA BUCARAMANGA PROSPECTIVA"
- 6. PROPUESTA DE PROGRMA DE GOBIERNO
- 7. BIBLIOGRAFIA

ANEXOS: 01 PERFIL BIBLIOGRAFICO DEL CANDIDATO

Bucaramanga, 07 de agosto de 2007

Apreciados Conciudadanos:

Junto al equipo de trabajo que me ha estado acompañando en esta tares de construir ciudad, a consideración de ustedes presentamos el programa de gobierno que nos permitirá asegurar que Bucaramanga, durante el próximo cuatrienio, será reconocida nacional e internacionalmente como "La ciudad con el mejor Gobierno".

Nuestra propuesta, recoge el pensamiento que ustedes, en mis encuentros ciudadanos han ido alimentando con sus sueños, iniciativas, inquietudes y por sobre todo, claras expresiones de afecto para con Bucaramanga, quien demanda de todos un compromiso serio para la consolidación del bienestar general de los que aquí vivimos.

Cierto como estoy de recibir el respaldo de todos en el próximo debate electoral, del lado de mi esposa y de mis hijos, y por sobre todo de la mano del pueblo de Bucaramanga, me comprometo a trabajar sin descanso, inspirado en un propósito fraterno de solidaridad social, con el interés preciso por asegurar el crecimiento económico que implique condiciones dignas de ingreso para todos, y bajo la conciencia clara de responsabilidad generacional que asegure con cada acción la sostenibilidad ambiental tan urgente y necesaria para nuestro planeta.

No seré inferior a esta enorme responsabilidad y en nombre de Dios, a quien acudo para su inspiración, desde ahora puedo decir muchas gracias Bucaramanga.

FERNANDO VARGAS MENDOZA Candidato de Bucaramanga

2. CONTEXTO NORMATIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

NORMA	CONTENIDO	
Constitución	Marco Jurídico Municipal	

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Política de	Marco Jurídico Electoral
Colombia	Marco Jurídico Participativo
	Marco Jurídico de la Planeación
Ley 131 de 1994	Reglamento el voto Programático
	Ordena someter a consideración de la ciudadanía
	un programa de gobierno, y obliga a sus cumplimiento.
Ley 134 de 1994	Ley de participación ciudadana mediante:
	Iniciativa popular legislativa y normativa
	Revocatoria del mandatario
	Referendo
	Cabildo abierto
	Proyectos sociales
Ley 136 de 1994	Veeduría Ciudadanas
Ley 130 de 1994	Ley por la cual se dicta normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los
	Municipios.
Ley 152 de 1994	Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
	Coherencia entre presupuesto anuales y el Plan
	de desarrollo
	El Programa de gobierno debe ser la base para la
1 175 1 0001	formulación del Plan de desarrollo.
Ley 175 de 2001	Reglamenta las transferencias y recursos a los
Lov 617 do 2000	municipios.
Ley 617 de 2000	Racionalización del gasto publico en las entidades territoriales
Decreto 2170 de	Requisitos para la contratación administrativa
2002	rioquiolico para la contratación acministrativa
Ley 375 de 1997	Ley de juventud
	Generación de procesos que garanticen mejores
	oportunidades y un mejor nivel de vida para los jóvenes.
Ley 388 de 1997	Ley sobre desarrollo territorial
	Establecer los planes de ordenamiento territorial
	municipal
	Define los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de formulación y seguimiento
	de ejecución de los planes de ordenamiento territorial
	municipal.
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación
Ley 100 de 1995	Ley de Seguridad Social
Ley 181 de 1995	Ley del Deporte
	Disposiciones para el fomento del deporte,
	recreación y aprovechamiento del tiempo libre y la
Lov 142 do 1004	educación física.
Ley 142 de 1994 Ley 850 de 2003	Ley de Servicios Públicos domiciliarios
Ley 443 de 1998 y	Régimen de veedurías ciudadanas Régimen de carrera Administrativa
ley 909 de 2004	riegimen de carrera Administrativa
Ley 99 de 1993	Sistema Nacional ambiental y Ministerio del Medio
'	Ambiente.
	Ambiente.

3. PLATAFORMA IDEOLÓGICA Y POLITICA DE FERNANDO VARGAS MENDOZA

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PRINCIPIOS

Luego de arriba desde el municipio de Bolívar , ubicado en el sur santandereano, siendo apenas un niño, desde las aulas del Colegio Santander primero y luego en los claustros de la Universidad Industrial de Santander, como uno más de los hijos de esta tierra, FERNANDO VARGAS MENDOZA fue forjando su pensamiento político y su concepto de ciudad, que de forma maravillosa se recoge en sus propias palabras así:

"Quiero una ciudad socialmente viable sin exclusiones de ninguna clase, centrada en la productividad y competitividad para generar prosperidad y muchas oportunidades de trabajo y empleo para sus gentes; una ciudad moderna que se ponga de cara a cara a la internacionalización de las economías.

Quiero una ciudad cultural, saludable y educada, epicentro del turismo como gran frente de oportunidades y de crecimiento. Quiero una ciudad convivente y segura frente a cualquier forma de delincuencia. Quiero una ciudad que genere oportunidades reales de educación empleabilidad a los jóvenes, que respete y apoye a sus adultos mayores, que retome los conceptos históricos de la moral individual y colectiva.

Quiero una ciudad que repiense su vocación económica y social participativamente y desarrolle un gran proyecto de remodelación urbana, recupere los espacios públicos para el peatón y los habitantes solucionando concertadamente formulas alternativas para sus ocupantes.

Deseo fervientemente que mi ciudad, Bucaramanga tenga futuro cierto en ele siglo XXI, donde todos seamos participes de la construcción de su historia, orgullosos de nuestros legados ancestrales, pero por sobre todo responsables del futuro que habremos de heredar a nuestras próximas generaciones.

Su pensamiento nutrido de un sentido de responsabilidad social, fruto de su origen sencillo, y alimentado por una clara visión gerencial, forjada en las empresas generadoras de empleo por él mismo consolidadas, le permiten dimensionar con claridad las necesidades. Carencias y deseos de las distintas comunidades que han creído en él, interpretarlas y dar respuesta efectiva a sus requerimientos.

Por ello su responsabilidad inmediata es poner en funcionamiento una política pública, con sentido social, que incluye la redestribución adecuada de riqueza, las atención de los sectores subnormales y en alto riesgo, discapacitados, madres comunitarias, niñez, tercera edad, mujeres cabeza de familia, sin perder de vista la imperiosa necesidad de consolidad una base social económica productiva y articulada al conocimiento, la conciencia y la tecnología.

Por ello, se propone poner a tono la ciudad para los retos que la globalización le impone, mejorando sus condiciones de competitividad, así asegurar para todos los habitantes de Bucaramanga una oportunidad de ingreso dignos, el acceso justo y cualificado al conocimiento y la cultura, enmarcado en un direccionamiento prospectivo que acoja el criterio de eficiencia económica y responsabilidad social y ambiental como regla general de su conducta.

3.2. SITUACIÓN ECONOMICA ACTUAL

Bucaramanga, como epicentro de Santander, apropia casi todas las instancias de decisión departamental, salvo, quizá las actividades agropecuarias y petroleras.

En su Área Metropolitana, el lugar de residencia del 70% de la población departamental, recoge así mismo la gran mayoría de las organizaciones comerciales, industriales y de servicios de Santander.

Pero el grueso de su actividad económica esta enmarcada por una economía de microempresas, hoy altamente expuestas a una amenaza inminente, como lo es la globalización y dentro de ellas los tratados de libre comercio que han de suscribirse con diversos países.

Sirve para enunciar como 27.617 empresas registradas, de un total de 29.726 (o sea el 93%), son microempresas. Solamente 1.617 (o sea el 5%) son pequeñas empresas; 283 son calificadas como medianas y 209 como grandes empresas.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Por ello, sumado a la convicción ideológica, el sentido social y el compromiso de trabajo, FERNANDO VARGAS MENDOZA aporta su experiencia como empresario exitoso, para preparar desde ahora un frente común, convocado en este propósito a la academia, empresarios y la dirigencia social, de manera que se asegure para Bucaramanga un futuro mejor gracias al hecho de poder decir que contará con el mejor gobierno.

3.3 POLÍTICAS DE ACCIÓN DE GOBIERNO

LA PRIORIDAD DEL PROGRMA DE GOBIERNO

NUESTRO PRINCIPAL COMPROMISO 100% ES BUSCAR ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE, ASEGURANDO UN INGRESO DIGNO PARA LAS FAMILIAS DE NUESTRA CIUDAD, QUE ELEVE LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS NUESTROS CONCIUDADANOS.

Si bien es cierto persisten enormes dificultades nacionales fruto de la violencia de todo género, la corrupción, el narcotráfico y los permanentes procesos de desplazamiento como consecuencia de las políticas macroeconómicas del alto gobierno, sumado a lo cual se halla la gestión que el gobierno local ha aportado en tal sentido.

Sin embargo, aún cuando los indicadores de desempleo y pobreza disminuyeron positivamente, estamos lejos de alcanzar niveles tan siguiera aceptables.

Eso explica el por qué aún en muchos hogares de Bucaramanga, el nivel de ingresos es mínimo o nulo, circunstancia que ofende la dignidad humana y amenaza la tranquilidad colectiva, genera desajustes familiares y ahonda la crisis social en general.

Por tal razón, propender por que en el 100% de los hogares de los Bumangueses no exista hambre y desnutrición, que la marginalidad y la miseria sean solo cosa de un pasado superado, corresponde a una intención política natural, pero por sobre todo constituye una obligación moral ciudadana inaplazable que acogemos como imperativo categórico de nuestra gestión.

Por ello nuestra mayor atención se focalizará en estructurar una política pública municipal de apoyo al desarrollo de micro, pequeñas y fami-empresas, habida consideración de la composición de la economía local, sumándose a ello el permanente respaldo a las iniciativas emprendedores de los recién egresados de los centros de educación superior de la ciudad.

Pero tal propósito se logrará con una propuesta integral de gestión administrativa que garantice a los ciudadanos el mejor de los gobiernos locales.

De ahí que, junto a nuestro equipo, nos proponemos además: En lo Económico:

- Apalancar con recursos del alto gobierno, departamentales y los que desde ahora comprometo de lo municipal, el Banco del Progreso, para asegurar créditos directos a sectores micro y fami-empresariales, a mis amigos de los centros de mercadeo, a las gentes humildes y sencillas de esta ciudad, de forma que sin las exigencias de hoy que les resultan imposibles alcanzar, tengan fácil acceso al crédito público, como instrumento fundamental para la superación de la pobreza y el subdesarrollo.
- Apoyar a la dirigencia social y comunitaria, entre otras, para la participación efectiva en la definición del gasto de inversión, apalancado con la vinculación laboral de nuestros profesionales, técnicos, maestros y obreros de la ciudad, retomando los frutos del Plan de Desarrollo Comunitario que formularemos durante la presente campaña.
- Con el apoyo de entidades como la Incubadora de Empresas, las Universidades, las Instituciones tecnológicas, los Centros de Desarrollo Tecnológico, los centros de Desarrollo Productivo, Adel-Corplan, la Cámara de Comercio, entre otras, desarrollar un ambicioso programa de Transferencias tecnológicas al sector productivo que le permitan enfrentar con éxito la globalización. Valga la pena mencionarse que muchos de nuestros comerciantes jamás han incursionado en los mercados internacionales, tampoco utilizan herramientas como Internet y mucho menos manejan el idioma el inglés, elementos esenciales en una sociedad globalizada como la de hoy.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Por ello, sumado a lo anterior, se deberá propiciar la organización permanente de eventos en la ciudad como ruedas de negocios internacionales y encuentros internacionales científicos y culturales, para que aprovechando las condiciones naturales de Bucaramanga, logremos un posicionamiento cada vez mayor en el concierto de las naciones.
- Sector productivos como la educación, las confecciones, la orfebrería, las artesanías, el calzado y la avicultura, entre otras, constituirán objeto especial de apoyo, por ser generadoras de exportaciones. Igualmente se diseñarán acciones de soporte para los clúster en formación de la salud, la Petroquímica, las artes gráficas y el turismo, entre otros, por ser al igual que los anteriores, generadores de exportación.
- La política de internacionalización de la economía local y regional, demandará un trabajo integrado con entidades como Comité Asesor Regional de comercio Exterior, CARCE, vinculado al Ministerio de Comercio Exterior y con todas las empresas y organizaciones que le colaboran.
- Se constituirá en prioridad igualmente el mejoramiento continuo de la productividad y competitividad en toda la economía local, siendo de suma importancia invertir para mejorar la gestión empresarial en los aspectos administrativos y tecnológicos. Es decir, requerimos contar con cada día gerentes mejor preparados, pero así mismo colocando en sus manos las mejores herramientas que la tecnología dura y blanda han dispuesto en el mercado.
- Debemos cabalgar sobre las líneas nacionales de atracción de capitales para inversión productiva en el municipio, para lo cual se requerirá la implementación de un plan de internacionalización de la ciudad que le permita mostrarse como un lugar con el clima propicio para la rentabilidad, habida consideración de los muy buenos servicios con que contamos, el maravilloso talento humano de nuestras gentes las extraordinarias instituciones de capacitación a nivel técnico, tecnológico y universitario, y la red de servicios bancarios modernizados, entre otros valores agregados de la ciudad.

En Lo educativo:

Buscaremos establecer la educación básica universal, propiciando permanentemente el mejoramiento de la cobertura y de la calidad de la educación, su fundamentación en y con tecnología de punta, la apropiación masiva del idioma inglés como segunda lengua y la masificación de acceso a los computadores, serán serios propósitos de nuestro gobierno. Pero igualmente trabajaremos para extender el proceso de alfabetización para los adultos que hasta hoy han estado excluidos del servicio escolar, buscaremos disminuir la deserción escolar y trabajaremos en general para elevar los indicadores de escolaridad en la población de la salud.

En la Movilidad y conectividad Vial:

- Serán pieza fundamental de nuestra gestión, construir una ciudad con fácil conectividad y movilidad masiva. Por ello continuaremos fortaleciendo proyectos fundamentales como la doble calzada La Virgen-La Cemento- Lebrija-Bucaramanga-Café Madrid, la conectividad con el Magdalena medio a través de la súper-vía, la conectividad vial a la hermana ciudad de Cúcuta, así como el proceso de consolidación de Metrolinea, siempre garantizando la participación efectiva de los históricos transportadores de urbanos de la ciudad.
 - Todo ello sin descuidar la respuesta rápida y eficaz a los requerimientos en materia de mejoramientos y mantenimientos viales en los sectores rurales y urbanos.
 - En cuanto al Medio Ambiente y sus parques:
- Bucaramanga deberá así mismo reverdecer nuevamente en sus parques, para recuperar el histórico titulo de "Ciudad de los parques". Con tal propósito, articulando con entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas, la Corporación del espacio Público, etc, estaremos proponiéndonos la recuperación de los actuales y continuar con la construcción de otros, en el entendido de ser estos espacios colectivos en el lugar de encuentro y construcción del tejido social.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

 Articulando con la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, efectuar la resuperación de los parques de la ciudad y la construcción de nuevos como espacio de encuentro y construcción del tejido social. Así mismo continuaremos con la construcción del Parque Metropolitano de Bucaramanga.

En cuanto a nuestras Gentes:

- Implementaremos una política de género que demande necesariamente una clara protección a la familia y la infancia. Es por ello que en primer lugar, y acorde con nuestro propósito de cambiar 100% la pobreza y la marginalidad, fortaleceremos los programas de desayunos integrales escolares, refrigerio reforzado o vaso de leche, buscando el cubrimiento de la totalidad de la población focalizada para tal fin.
- Se continuará con el propósito de promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, implementando mecanismo que logren la disminución de la violencia intrafamiliar, promuevan el mejoramiento del ingreso familiar de las mujeres cabeza de familia, y logre el reconocimiento efectivo del aporte social de la mujer en el direccionamiento de las políticas públicas municipales, comprometiendo desde ahora a una participación de no menos del 50% de mujeres en las secretarías del gabinete municipal. De esta forma no solo se cumple con un criterio de justicia de género, sino que se me brinda la oportunidad de exaltar a todas nuestras mujeres hijas, como mis hijas, esposas y compañeras como mi esposa y madres como la que Dios a querido llamara; para amparar desde el cielo este proyecto de vida en que me he encomendado.
- Articuladamente con las políticas de generación de ingreso familiar, desactivaremos los factores de explotación infantil y protegeremos al joven trabajador.
- Ahora bien, son sin duda alguna nuestros mayores adultos las personas que demandan una atención prioritaria. Su condición de respeto y afecto nos compromete en forma especial. Por ello programas como los almuerzos para mayores de los estratos marginales, los mercados en asocio con la Red de Solidaridad Social, el acceso gratuito a escenarios públicos, el servicio de salud, el acceso preferente a los programas de vivienda, actividad productiva y deportivas, será una constante en mi gobierno. Y en todo momento, asumiremos el cuidado de nuestros ancianos en extrema pobreza. Una sociedad que atiende con afecto a sus mayores construye con certeza su futuro fraterno.
- En relación con las madres comunitarias, por ser ellas la primera presencia institucional en la vida de nuestros niños, es obligación especial del Estado velar por condiciones dignas para el cumplimiento de sus responsabilidades, por ello, su vivienda tendrá especial atención para lo cual daremos subsidios de mínimo \$5.000.000 millones de pesos, fortaleceremos sus procesos de capacitación y apoyaremos la vinculación de sus núcleos familiares al sistema de seguridad en salud.
- Pero asimismo trabajaremos sin descanso por la protección de nuestras etnias y minorías, por nuestras gentes en condición de pobreza y desplazamiento, por los desarraigados habitantes de y en la calle, por los sectores vulnerables en general que demandan compromisos serios y responsables.
- Articulares con nuestra dirigencia comunitaria (JAL y JAC), vincularemos a nuestra gestión a las juventudes, extenderemos la presencia estatal en lo local a los loteros, chanceros y tinteros y protegeremos de manera muy enfática a la población discapacitada.

En lo Urbano y la vivienda:

Concentraremos esfuerzos para establecer una adecuada organización urbanística, solidaria y responsable, que garantice el acceso de todos sus habitantes a los básicos requerimientos para una habitabilidad digna. Por ello, haciendo uso de las herramientas normativas de ordenamiento territorial, consultando las realidades de la conurbación metropolitana, inspirados en el respeto a la propiedad privada y ala función social de la misma, se continuará en

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

el proceso de reorganización de la ciudad, propiciando las condiciones que faciliten el camino a la integración en el inmediato futuro de lo que hoy tanto se reclama, esto es el Distrito Metropolitano de Bucaramanga.

- La vivienda es para los colombianos un sueño muchas veces imposible de realizar. Un techo digno, lejos de la incertidumbre de la avalancha de tierra o las crecientes fluviales, es por sobre todo una obligación de todo gobierno. Por ello, trabajaremos en la consolidación de los planes de vivienda y mejoramiento de aquellas que lo requieran, articulando con recursos propios los subsidios de la nación, para así asegurar la vivienda de nuestras gentes humildes.
- A la para de la atención de los requerimientos antes mencionados, nuestro gobierno trabajará por la consolidación de un banco de tierras que permita apropiar para el colectivo de los más pobres los beneficios de valorización que las obras públicas genera.
- En los sectores rurales motivaremos la creación de granjas Integrales Rurales que permitan no solo una vivienda digna sino también un ingreso asegurado para nuestros campesinos.

En cuanto a los servicios públicos:

- Un manejo racional del gasto en las entidades públicas, sumado a la revisión que ante el alto gobierno gestionaremos sobre las políticas tarifarías, nos permitirán evitar los incrementos desmesurados en materia de servicios públicos que, de forma inadecuada, golpean los exiguos recursos de la canasta familiar de nuestros conciudadanos.
- Pero claro, además tendremos que acometer la ejecución de los nuevos abastecimientos de agua que aseguren a las próximas generaciones el recurso vital, gestionando con el alto gobierno los dineros que eviten la afectación de los costos de la operación actual.
- Hoy cuando junto a los yacimientos de petróleo que se han aumentado en la zona del Magdalena Medio, tenemos nuevos y mayores disponibilidades de gas domiciliario, es una necesidad extender la red del mismo a aquelloslugares de la ciudad que aún se encuentran marginados de este servicio , y en este direccionamiento estaremos trabajando.

En la gestión Gubernamental:

Podemos afirmar que los propósitos y anhelos descritos, los lograremos implementando un adecuada gestión gerencial por resultados, mejorando constantemente las calidades de nuestro equipo de funcionarios, gestión gerencial por resultados, mejorando constantemente las calidades de nuestro equipo de funcionarios, gestionando nacional e internacionalmente recursos, administrándolos con pulcritud y eficacia, y en una clara defensa de los intereses colectivos que impida su dilapidación o el apropiamiento indebido de los mismos, administraremos con decencia el recurso de todos para el bien colectivo, es decir haremos de nuestra gestión el mejor gobierno de la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES Y ACTORES QUE AFECTAN EL "SISTEMA BUCARAMANGA PROSPECTIVA" CIUDAD- REGIÓN

Teniendo en cuenta que nuestra propuesta de Programa de Gobierno se estructura a partir de una visión prospectiva de la ciudad, articulándose con el Plan Prospectivo Metropolitano Bucaramanga 2015, el mismo será la bitácora de vuelo sobre la cual navegará la gestión de nuestros municipios durante los próximos 4 años. La formulación de este plan acoge como herramienta metodológica el análisis sistémico, se han identificado unos componentes estructurales de cada uno de los subsistemas que le integran, y a su vez un conjunto de actores que se relacionan permanentemente dentro del ámbito del poder, del saber, de la producción y de la comunidad, con espacios propios, unas veces, y comunes total o parcialmente otras.

Por ello, una primero aproximación al presente Programa de Gobierno, se hará desde la identificación de dichos componentes y actores, advirtiendo que los

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

mismos son enunciativos y susceptibles de enriquecerse en su enumeración con el aporte de todos los ciudadanos.

1. SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES				
BIOTICO	DEL PODER				
Género humano, fauna,	Autoridades Territoriales, Gobernación,				
Flora, microorganismos	alcaldías, A.M.B.				
	Autoridades ambientales: CDMB ,				
ABIOTICOS	Ministerio del Medio ambiente.				
Recursos Hídricos, aire,	Instituto descentralizados: ISABU, ISSS,				
suelo	INC, EMPAS.				
	Empresas de servicios Públicos: SENA,				
SOCIOECONOMICO	CDMB, ESSA, EEPP.				
Cultura, Producción y	Fondo Agropecuario de Garantías				
relaciones sociales.	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural				
	INCODER.				
	Corporación Metropolitana de Planeación y				
	Desarrollo de Bucaramanga-CORPLAN.				
	DEL SABER:				
	Universidades				
	Colegios				
	Sena				
	Instituciones de Investigación				
	DE LA PROPUSOJÓNI				
	DE LA PRODUCCIÓN:				
	Vendedores informales con licencia y sin				
	ella				
	Gremios Económicos				
	Sector Industrial				
	Fuerza Laboral				
	DE LA COMUNIDAD:				
	O.N.G.S Organizaciones no gubernamentales				
	Juntas Administradoras Locales				
	Organizaciones sociales				
	Individuo, Familia, Sociedad, Iglesia.				

2. SUBSISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

COM	PONENTES	ACTORES SOCIALES	
	Mercado de capitales	DEL PODER	
	Sistema financiero	El estado	
	Empresas	Secretarías de Planeación Nacional,	
	Exportaciones/Importacio	Departamental y Municipal	
nes		Secretaría de Promoción Social y	
	Política tributaria	Desarrollo Comunitario	
	Inflación	Concejo Municipal	
Empleo		Centros de Desarrollo Productivo	
	Ahorro	Centro de Productividad y competitividad	
	Economía Informal	del oriente	
	Microempresas Famiempresas	DEL SABER	

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Pequeñas y medianas empresas	Instituciones Educación Formal, No formal e informal
Cadenas Productivas	Universidades
Clusters	Cajas de Compensación
	SENA
	DE LA PRODUCCION:
	Asociación de microempresas
	Gremios económicos
	Sindicatos de Trabajadores
	DE LA COMUNIDAD:
	JAL
	JAC
	Copacos
	Vendedores informales con licencia y sin
	ella
	O.N.G.S
	Familia
	Sociedad

3. SUBSISTEMA EDUCACIÓN

4. SUBSISTEMA CIENCI, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

COMPONENTES			ACTORES SOCIALES
Ley de	Ciencia	У	DEL PODER:
Tecnología		-	Oficina de Ciencia y Tecnología
Sistema	Nacional	de	Gobernación de Santander
Innovación			Alcaldía de Bucaramanga
Política de regionalización			Comisiones regionales e ciencia y

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

de la ciencia y la tecnología Programas nacionales de Ciencia y Tecnología	tecnología Concejo Municipal Asamblea Departamental Consejo Regional de Ciencia y Tecnología
	DEL SABER Universidades Instituto Colombiano de Petróleo Corporación Bucaramanga Emprendedora. Incubadora de Empresas de Base Tecnológica ACAC Centro para la Corrosión Corasfaltos
	DE LA PRODUCCIÓN: Sector IndustriaDE LA COMUNIDAD: Individuo Familia Copacos ONG´S Maestros

5. SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES
Vías y transporte	DEL PODER:
Acueducto	Gobernación, Secretaría de Obras
Alcantarillado	Públicas y Planeación, Planeación
Teléfonos	Nacional
Plazas de mercado	Alcaldía, Secretaría de
Aseo	Infraestructuras y Planeación
Vivienda	ECOGAS
Espacio Público	Invisbu Corvilar
Gas Domiciliario	Compañía del Acueducto
Energía	Metropolitano de Bucaramanga
Ordenamiento Territorial	EMAB
Infraestructura de Servicios Sociales	CDMB
Jervicios Jociales	EEPP
	ESSA
	GASORIENTE
	Concejo Municipal
	DEL SABER:
	Universidades
	DE LA PRODUCCION
	Empresa Privada (Prestación de
	Servicios, construcción)
	DE LA COMUNIDAD:
	Junta Administradora Locales
	Junta de Acción Comunal
	Copacos
	Liga de Consumidores

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

	Usuario	S		
	Comité	de	Desarrollo	y Control
Social	de	los	Servicios	Públicos
Domic	iliarios			

6. SUBSITEMA FINANZA PUBLICAS

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES
Estatuto Presupuestal	DEL PODER:
Banco de Proyectos	Ejecutivo
Política Fiscal Tributaria	Concejo Municipal
Ley orgánica del Plan de	Banca
desarrollo	Instituto Descentralizados
Plan Financiero y de	
Inversión	DEL SABER:
	Universidades
	DE LA PRODUCCIÓN: Gremios Económicos Sector Industrial
	DE LA COMUNIDAD:
	Contribuyente
	Juntas administradoras Locales y Juntas de Acción comunal
	Copacos

7. SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES			
Municipios	DEL PODER:			
Constitución Políticas	Alcalde			
Leyes	Gobernador			
Actos Ordenanzas	Concejo municipal y demás miembros de			
Decretos	corporaciones públicas			
Acuerdos	Fuerza pública			
Partidos y	DEL SABER:			
movimientos políticos	Universidades			
Espacio público	Asociaciones de profesionales y/o			
	estudiantes			
	DE LA PRODUCCIÓN:			
	Gremios económicos			
	ANDI, FENALCO, ACOPI, ASOBANCARI			
	CÁMARA DE COMERCIO			
	Comercio Informal			
	Vendedores Informales con licencia y sir			
	ella Asociaciones Sindicales			
	ASOCIACIONES SINUICALES			
	DE LA COMUNIDAD:			
	Juntas de Acción Comunal y Juntas			
	Administradoras Locales			
	Copacos			

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

8. SUBSISTEMA CULTURAL

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES		
Idiosincrasia	DEL PODER:		
Identidad ciudadana	Alcaldía: Instituto Municipal de Cultura		
Tradiciones y	Gobernación : Secretaría de Cultura y		
costumbres	Turismo de Santander		
Manifestaciones	DEL SABER:		
culturales, artes plásticas ,	Universidades, colegios, Escuelas		
folclor	ONGS		
Literatura y tradición	'		
oral	Auditorio Luis A. Calvo –UIS		
Expresión Pictórica	Auditorio Juan Pablo II-UPB		
	Museo de Arte Moderno		
	Organización Juvenil Batuta		
	Cámara de Comercio de Bucaramanga		
	DE LA PRODUCCIÓN		
	Cenfer		
	Escenarios artísticos		
	DE LA COMUNIDAD		
	Familia		
	Grupos Juveniles		
	Scouts		
	Junta de Acción Comunal y Juntas		
	Administradoras Locales		

9. SUBSISTEMA DEPORTE Y RECREACIÓN

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES				
Disciplinas deportivas	DEL PODER:				
Cultura física integral	Alcaldía: Instituto Municipal de la				
Escenarios deportivos	Juventud, Deporte y la Recreación INDERBU				
	Gobernación: Instituto del Departamento				
	de Santander INDERSANTANDER				
	Ligas Deportivas				
	DEL SABER:				
	Universidades, colegios, Escuelas				
	ONGS				
	Colegios de jueces y árbitros				
	DE LA PRODUCCIÓN:				
	Ligas Deportivas,				
	Clubes y escuelas				
	DE LA COMUNIDAD:				
	Deportistas Profesionales y aficionados				
	Grupos Juveniles				
	Scouts				
	Juntas de Acción comunal y Juntas				
	Administradores de Educación física				
	Ligas Deportivas				
	Escuelas de fundamentación deportiva				

10. SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES		
Demográfico	DEL PODER:		
Clases Sociales	Estado		
Infancia y Familia	Fuerzas Militares (Ejército, Policía, Das)		
Comunidad	Guerrilla		
Estado	Paramilitares		
Economía Informal	Personero		
Justicia	Defensor del Pueblo		
Cultural	I.C.B.F.		
Grupos vulnerables	DEL SABER:		
Mujer cabeza de familia,	Universidades		
Discapacitados,	Colegios		
Desplazados, Niñez y	Escuelas		
tercera Edad	DE LA PRODUCCIÓN:		
	Asociación de Micro-empresarios		
	Gremios económico-industriales		
	Asociaciones sindicales		
	Vendedores informales (Con licencia y		
	sin ella) DE LA COMUNIDAD:		
	Individuo		
	·		
	Familia Juntas Administradoras Locales y Juntas de Acción Comunal Copacos O.NGS Iglesias Hogares Comunitarios		

11. SUBSITEMA SALUD, ALIMENTACIÓN Y NUTRICION

COMPONENTES	ACTORES SOCIALES		
Políticas nacionales	DEL PODER:		
de salud	Estado		
Oferta de servicios	Ministerio de Protección y seguridad		
Estructura de	social		
demanda (Perfil	Secretaría de Salud Departamental		
epidemiológico)	ISABU		
Estado de salud de	Secretaría de Salud y Medio Ambiente		
los ciudadanos	Municipal		
Hábitos de	ICBF		
alimentación y nutrición	ISS		
Sistema	Centros y Puestos de Salud		
agroalimentario (tendencias	DEL SABER:		
de consumo y mercados de	Universidades		
producción)	Colegios		
Control de calidad de	Escuelas		
los alimentos	DE LA PRODUCCIÓN:		
Sisben	E.P.S (Empresas Prestadoras de		
Salud Mental	servicio)		
	E.S.S. (empresa solidaria de Salud)		
	I.P.S. (Institución prestadora de		
	Servicio)		
	A.R.S. (Administradoras del régimen		
	subsidiado		
	Personal médico y paramédico		

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Cadena	Productiva	(productor,	
comercializador, consumidor)			
DE LA COMUNIAD:			
Individuo y su cultura alimentaría			
Familia			
Juntas Administradoras locales y Juntas			
de Acción comunal			
ONGS			

5. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS FACTORES QUE AFECTAN EL "SISTEMA BUCARMANGA PROSPECTIVA"

Lograr que Bucaramanga tenga el mejor gobierno, presupone necesariamente un conocimiento adecuado de su entorno, de sus realidades presentes y futuras, de los factores que estarán gravitando sobre la ciudad y deteminarán las acciones de gobierno y sus efectos.

Es por ello que, fruto del análisis estratégico prospectivo que sobre la ciudad se ha efectuado, se enuncian dicho factores del sistema.

Así encontrarán en primer lugar una enuncian de los HECHOS PORTADORES DE FUTURO, es decir, aquellos factores que se constituyen como dinamizadores de la realidad social, económica, política y ambiental, siendo oportuno una vez más señalar que no son los únicos posiblemente, pero si los advertidos por el equipo de colaboradores de esta propuestas.

Posteriormente se presenta la VISIÓN DE FUTURO que se tiene sobre cada uno de los subsistemas de la ciudad, esto es, como imaginamos será la ciudad en cada uno de sus componentes a la finalización de nuestro gobierno.

Luego, presentaremos las LINEAS ESTRATEGICAS de la acción que emprenderemos desde nuestro gobierno, señalando su definición conceptual, sus objetivos general, y en relación con cada uno de los subsistemas involucrados en la línea estratégica correspondiente, se ha indicado los TEMAS DE IMPACTO que se desarrolla en objetivos especiales que anticipan las estrategias a implementar.

HECHOS PORTADORES DE FUTURO

SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL

- Existencia de una buena infraestructura de servicios públicos, la caula debe ser actualizada y mejorada continuamente.
- [Implementar e incentivar los temas ecológicos y ambientales desde las aulas escolares y la comunidad en general.
- [Aprovechar el conocimiento que se tiene en control de erosión y áreas protectoras para proyectarlo a nivel nacional e internacional.
 - Aceptable dotación de espacios deportivos y recreativos que deben fortalecerse.
- [Concientización de la comunidad en el uso racional del agua y la preservación de la calidad.
- [Fortalecimiento de la educación, para hacernos competitivos en materia educativa y prestación de servicios profesionales a nivel nacional e internacional (media, superior, tecnológica)
- Aceptación de la comunidad a la importancia del tema ambiental.
- [El desarrollo de proyectos ambientales de recreación pasiva en áreas de aislamiento y áreas forestales creando una relación hombre-medio ambiente.
- [Aprovechamiento de residuos vegetales para producir compost para su comercialización.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

El fomento de la utilización masiva de productos orgánicos y una adecuada clasificación de residuos líquidos y sólidos para su aprovechamiento.

SUBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

- [Toma de conciencia hacia la búsqueda de una cultura de competitividad y generación de empresa, apoyada en procesos de certificación de calidad y estandarización de productos.
- [Avances hacia la consolidación de una unidad sectorial, mediante diferentes formas productivas de asociación, tales como: distritos industriales, cadenas productivas, clusters y otros.
- [Construcción de obras de infraestructura que facilitarán el desplazamiento ágil y las comunicaciones construcción del puerto multimodal en el Magdalena Medio y el Puente Yondó.
- [Posicionamiento del Departamento como líderes en la calidad de la formación educativa, reflejada en los resultados obtenidos en las pruebas ICFES.
- [Necesidad de Implementar desarrollo tecnológico en todos los sectores productivos, que faciliten la internacionalización y aprovechar los procesos de globalización económica
- [Reforma política, que obliga a un trabajo en equipo y facilite la participación ciudadana en la formulación de los planes de desarrollo.
- [Incremento de la relación ciudadanía frente al conflicto interno generador del cierre de empresas, aumento del nivel de endeudamiento, generación de empleo, desplazamiento, pérdida del poder adquisitivo, pobreza e incertidumbre social.

SUBSITEMA EDUCACIÓN

- [Aplicación de pruebas de evaluación del desarrollo de competencias básicas y competencias laborales generales, priorizando la formación humanística.
- [Aplicación contextual de las normas de reorganización escolar en lo administrativo y lo académico.
- Diagnóstico preciso que permita detectar causas de no acceso y causas de deserción.
- [Aplicación contextual de las normas de reorganización escolar en lo administrativo y lo académico.
- Profesionalización y formación continua de los directivos y los profesores.
- Aplicación de normas y requerimientos a las construcciones escolares.
- Formación de los Directivos para la gestión de recursos estatales o privados del orden nacional e internacional.
- Creación de ambientes de aprendizaje que promuevan el conocimiento científico y tecnológico, apoyados en infraestructura didáctica, acorde con los requerimientos de aprendizaje de los diferentes usuarios.
- La necesidad de una alfabetización tecnológica y humanística, como componente insustituible en la evolución del desempeño humano.
- [Exaltar la escuela como espacio en el que los individuos puedan desplegar su potencial natural de creador y constructor de una armonía social.

SUBSITEMA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- [Incremento de la cultura informática e Internet.
 - Proyección como ciudad tecnópolis.
- [Modernización del transporte masivo e infraestructura vial.
- [Acuerdos comerciales e integración regional.
- [Calidad y cobertura de la educación.
- Optimismo y confianza en el país.
- Conciencia ambiental

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

[Productividad Competitividad.

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- [Ambientación hacia la formación de la cultura ciudadana, mediante un proceso educativo que genere identidad regional (sello HECHO A MANO).
- [Mejoramiento de la movilidad, a través del ordenamiento del uso vial (transporte masivo, racionalización del uso del vehículo particular, obras de infraestructura, dar prioridad al peatón).
- [La informalidad comercial, generada por la condición social del país.
- La articulación del Área Metropolitana (en lo político, administrativo, social) en la solución de problemas comunes, como la vivienda, el transporte, la seguridad, el empleo, entre otros.
- [Acceso a mercado de tierras, a través de renovación urbana o integración metropolitana.
- [El proceso de implementación y aplicación de los sistemas de información (sistemas de información geográfica) a las entidades oficiales y unificar estos sistemas.
- [La masificación del nivel educativo de todos los bumangueses, potencia el desarrollo de la región.
- Ofrecimiento de la ciudad-región como atractivo turístico ya recuperados su calidad de vida y espacios públicos y sus fortalezas en industrias primarias (calzado, orfebrería, manufacturas, comidas, confecciones).
- [Fortalecimiento del área metropolitana-región-ciudad.
- La necesidad continua de proyectos de infraestructura de servicios públicos para la región de Bucaramanga.
- [Fortalecimiento del liderazgo de la región Bucaramanga, en la prestación de los servicios públicos a nivel local, nacional e internacional.
- [Replanteamiento y unificación de POT´S para la región Bucaramanga
- [Conformación de la región Bucaramanga como centro especializado en servicios de salud, educación y tecnología.

SUBSISTEMA FINANZAS PÚBLICAS

- [Desregularización económica y administrativa que permita conocimiento, control transferencia y economía en el manejo de las finanzas públicas.
- [Que el ciudadano logre mayor sentido de pertenencia por la ciudad-región para generar cultura tributaria.
- [Que el ciudadano logre mayor sentido de pertenencia por la ciudad-región para generar cultura tributaria.
- [Mayor generación de ingresos mediante políticas estatales a las Pymes y compromiso del sector privado.
- [Mayor incorporación del desarrollo tecnológico al manejo de las finanzas públicas.
- Mejoramiento de las finanzas públicas, a través de la ampliación de la base tributaria, el freno a la corrupción, el freno a la evasión y elusión.
- Generación y diversificación de las fuentes de financiación para la ciudad.
- [Implementación, seguimiento y control de las normas de calidad en la administración pública.
- [Manejo de la administración pública como empresa generadora de ingresos y recursos diferentes al tributo para que sea autosostenible.
- Existencia de Procesos sostenibles institucionalizados a largo plazo.
- El santandereano posee un espíritu creativo que le permite afrontar, gestionar y superar dificultades económicas, sociales y políticas.

SUBSITEMA INSTITUCIONAL POLITICO ADMINISTRATIVO

[Tendencias A una salida negociada al conflicto de orden público para evitar el desplazamiento forzado

FERNANDO VARGAS MENDOZA

ALCALDE 2008-2011

- Tendencia a crear una conciencia ciudadana
- [Actualización y aplicación de las normas de convivencia ciudadana
- [Interés de la participación ciudadana en los procesos de gestión Pública
- [Reagrupación de las tendencias diferentes a los partidos tradicionales
- [Creación de una comercializadora internacional de economía mixta para los productos de la región.
- [Someter a los mecanismos de participación, los proyectos que generen controversia en la ciudadanía
- [Hacer efectivo el cumplimiento de las audiencias públicas para la adjudicación de los contratos, conforme lo establece el decreto 2170 de 2002.
- [Una educación humanística basada en valores y principios morales, éticos y relaciones humanas.
- fortalecimiento de la sociedad civil como interlocutor válido ante el estado.
- Mecanismos para incrementar la participación ciudadana.

SUBSITEMA CULTURAL

- La globalización y la regionalización, el reto competitivo del desarrollo de la cultura local
- [La infraestructura educativa al servicio de la formación de un ciudadano nuevo e identificado con su ciudad.
- [Primeros programas de profesionalización artística en las universidades de la región.
- [La existencia de una canal regional de televisión que debe ser redireccionado hacia la potenciación de la identidad cultural.
- [Tendencias asociativas de las universidades alrededor del tema de bibliotecas y fuentes de información. Proyecto UNIRED.
- Surgimiento de grupos religiosos hacia procesos de educación ciudadana.
- [La población desplazada como portadora de fenómenos multiculturales.
- [La espiritualidad humana individual como agente de cambio.
- El arte en la sensibilización del espacio público y del ciudadano.
- [Los medios de comunicación volcados en su función social, al interés colectivo y a la educación ciudadana.

SUBSISTEMA DEPORTE Y RECREACIÓN

- Fortaleza sector educativo de la ciudad en infraestructura, cobertura y calidad.
- Existencia de cajas de compensación familiar fortalecidas en la ciudad.
- [Cantidad y diversidad de disciplinas deportivas organizadas en clubes deportivos en la ciudad. (90% ligas deportivas del departamento con sede en la ciudad.)
- [Programas institucionales del sector educativo
- [Concepto nuevo de la calidad de vida del ser humano en la ciudad-región (Salud, medio ambiente, felicidad, manejo del ocio y tiempo libre).
- [Mercadeo aplicado al desarrollo deportivo (Plan de desarrollo)
- [Tecnología aplicada al deporte, la recreación y el tiempo libre.

SUBSITEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

- [Participación creciente de las iglesias en el desarrollo de programas sociales y de satisfacción de necesidades.
- [Aumento progresivo de cultura ciudadana.
- Sensibilización creciente de la ciudadanía por el respeto de los espacios públicos.
- Aumento acelerado de la población, generado por altas tasas de natalidad, asentamientos subnormales de población desplazada.
- [Mezcla de culturas a raíz del desplazamiento forzoso de la población emigrante del campo a la ciudad.
- [Incremento de la participación de la mujer en todos los espacios sociales

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Tendencia creciente de la oferta educativa (virtual y no formal).
- Participación creciente de la juventud en los espacios políticos
- [Aumento progresivo en capacitación par jóvenes entre 18 y 26 años en oficios semicalificados.
- [Modelos pedagógicos de bachillerato desarticulados a las reales necesidades del individuo frente a la sociedad.

SUBSISTEMA SALUD , ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

- [La salud se vislumbra como un hecho de interés por parte de las comunidades que a su vez cuentan con potenciales no identificados y no utilizados.
- [Continuidad política de salud que respondan a las necesidades reales de las comunidades, quienes a su vez tendrán la capacidad social y el empoderamiento para darle sostenibilidad respectiva.
- [Concepción de área metropolitana: La acciones de salud pública deben ser concebidas como ciudad-región.
- [Integración de los diversos actores comprometidos con el sector en la ciudadregión.
- [Tendencia a las políticas con base sólida y cambio radical frente a hechos de corrupción e inadecuada práctica en la administración Publica.
- [Bucaramanga, polo de desarrollo en el sector salud, complementando con investigación.
- Que los entes territoriales presten la asesoría, acompañamiento, entrenamiento, capacitación a las entidades del sector, buscando desarrollo del mismo. Igualmente ejercer la vigilancia y el control con personal idóneo y competente.

VISION SISTÉMICA DE FUTURO

ſ

SUSBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL

Bucaramanga será en el 2011 el Centro Ambiental de la Región Nororiental, mediante el liderazgo en la implementación de programas y proyectos ecológicos a nivel de ciudad, Área Metropolitana, región, en virtud de su decisión y responsabilidad colectiva de garantizar se una ciudad verde, ordenada ambientalmente, sin contaminación y un ejemplo en el país, de culturización ecológica y hábitat sustentable que exalten su ya tradicional imagen de "Ciudad de los Parques".

SIBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Bucaramanga en el 2011 será una sociedad emprendedora con cluster consolidados en sus sectores estratégicos, con una población de empresarios altamente competitivos, con exportaciones de productos certificados y generadores de empleos productivos que absorban la oferta de profesionales, tecnólogos y mano de obra no calificada y regidos por gobernantes comprometidos con el desarrollo y futuro de la ciudad y la defensa de los interese de prosperidad colectivos, preparados y enfrentados los retos de la globalización.

SUBSISTEMA EDUCACIÓN

Bucaramanga en el 2011 habrá construido un sistema de formación de innovadores en la ciencia y la tecnología, que modifiquen cualitativamente las estructuras productivas regionales y nacionales, y contará con un sistema municipal de formación para el trabajo con un enfoque basado en competencias. Su infraestructura educativa responderá a estándares de confort y modernidad, y tendrá una política de ciudad para fortalecer el proceso de elevación de la conciencia individual, como plataforma para el desarrollo de la conciencia colectiva.

SUBSISTEMA CIENCIA. TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

[Bucaramanga será en el 2011 una ciudad que girará alrededor de la ciencia, la tecnología y la innovación, con una comunidad emprendedora y líder que articulará sus esfuerzos con el sector productivo y público, y utilizará sus esfuerzos con el sector productivo y público, y utilizará su capacidad de pensar, crear e innovar en la construcción de una mejor calidad de vida.

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

[En el año 2011, Bucaramanga será una ciudad líder en el proceso de consolidación de una identidad con integración regional; con eficiencia en la movilidad priorizando al peatón donde el espacio público conserve sostenibilidad ambiental y sea apropiado por sus gentes; con gran orden urbanístico, líder en la prestación de servicios especializados y políticas de desarrollo social sostenibles a largo plazo, todo orientado hacia una mejor calidad de vida de sus ciudadanos.

SUBSISTEMA FINAZAS PUBLICAS

[La administración municipal de Bucaramanga en el 2011 será generadora de recursos propios, con conocimiento, manejo y control de sus finanzas públicas y procesos institucionales sostenibles, en búsqueda de elevar de manera continua los estándares de calidad de vida de sus ciudadanos.

SUBSISTEMA INSTITUCIONAL POLITICO ADMINISTRATIVO

[En el año 2011 Bucaramanga será una ciudad con importantes índices de participación ciudadana en los procesos políticos y administrativos donde la persona será el centro de desarrollo social y los valores y principios éticos y morales, serán el eje de una administración eficiente y comprometida con los sueños y anhelos de los ciudadanos.

SUBSISTEMA CULTURAL

[Bucaramanga en el 2011 será una ciudad con habitantes que reconocen y asumen su papel como agentes de convivencia y desarrollo social, y donde el espacio público se disfruta para el crecimiento espiritual y cultural de sus gentes.

SUBSITEMA DEPORTE Y RECREACIÓN

Bucaramanga en el año 2011 será una ciudad donde sus habitantes tendrían una conciencia colectiva del deporte y la recreación como medio idóneo para la integralidad del ser con el medio ambiente, y la salud, y contarán con infraestructura física y organización asociada para el desarrollo de sus actividades.

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

Bucaramanga en el año 2011 tendrá redes sociales conformadas por ciudadanos solidarios, decid a defender la vida digna de todos sus habitantes, El liderazgo comunitario responderá por el éxito de estas redes mediante el fortalecimiento de los diversos grupos de acción que se integren de acuerdo a sus intereses comunes.

SUBSITEMAS SALUD , ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

[Bucaramanga en el año 211, será un municipio saludable, donde se tengan identificadas y definidas las estrategias de intervención de eventos que impacten en la salud pública, soportado con un moderno sistema de información que

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

presenta una gestión integral, donde las IPS, EPS, ejecutoras modernice su modelo de atención, hacia el enfoque de riesgo de los principales problemas de salud pública; se contará con una amplia participación social y comunitaria, se aumentarán las coberturas al sistema de seguridad social partiendo de una claridad en el proceso de identificación de los beneficiarios de los programas sociales, priorizando oficias informales que generan alta vulneravilidad.

	sociales, priorizando oficias informales que generan alta vulneravilidad.
6.	PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO
ſ	
	LINEA ESTRATEGICA No.1 100% el mejor GOBIERNO de una ciudad que Integra, incluye y Participa
	SUBSISTEMAD Y TEMAS DE IMPACTO
	SUBSISTEMA DEPORTE Y RECREACIÓN
•	CULTURA FISICA INTEGRAL

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- POBLACION DESPALZADA
- INFANCIA Y FAMILIA
- HABITANTES DE LA CALLE Y RECICLADORES
- POBLACION DISCAPACITADA
- ADUALTO MAYOR
- MUJER
- POBLACION CARCELARIA
- JUVENTUD
- ETNIAS Y MINORIAS
- LOTEROS, CHANCEROS Y TINTEROS

SUBSITEMA DALUS, ALIMENTACION Y NUTRICIÓN

- PARTICIPACION CIUDADANA EN SALUD
- COBERTURA SEGURIDAD SOCIAL
- PLANES DE CONTINGENCIA
- VIGILANCIA Y CONTROL
- SISTEMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS PARA PROGRMAS SOCIALES-SISBEN
- SALUD LABORAL Y AMBIENTAL
- FACTORES DE RIESGOS
- DESARROLLO INSTITUCIONAL EN SALUD
- SALUD MENTAL
- SALUD Y NUTRICIÓN

LINEA ESTRATEGICA No.2

"100% el mejor GOBIERNO de una Ciudad Educadora y Cultural"

SUBSISTEMAS Y TEMAS DE IMPACTO

SUBSISTEMA EDUCACIÓN

- CALIDAD EDUCATIVA
- COBERTURA EDUCATIVA
- GESTION EDUCATIVA

SUBSISTEMA CULTURAL

- CULTURA CIUDADANA
- DESARROLLO CULTURAL Y TURISTICO
- FOMENTO ARTISTICO Y CULTURAL
- INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL
- PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

VALORES FAMILIARES

LINEA ESTRATEGICA No. 03

"100% el mejor GOBIERNO, de una Ciudad Competitiva de cara a la internacionalización"

SUBSISTEMAS Y TEMAS DE IMPACTO

SUBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

- GENERACIÓN DE INGRESOS
- CULTURA EMPRESARIAL
- ONCENTIVOS Y LINEAS DE APOYO ECONOMIA LOCAL
- COMPETITIVIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

SUBSISTEMA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

- DASARROLLO Y COMPETITIVIDA
- EDUACAION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA
- PLANEACION Y DESARROLLO INTEGRAL

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

JUVENTUD

LINEA ESTRATEGICA No. 04

"100% el mejor GOBIERNO, de una Ciudad Con Compromiso Ambiental"

SUBSISTEMAS Y TEMAS DE IMPACTO

SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL

- ASEO
- CULTURA ECOLOGICA
- HABITAT SUSTENTABLE
- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- CONTAMINACION AMBIENTAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- VIVIENDA
- TRANSPORTE
- ESPACIO PUBLICO
- INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA ECONOMIA

LINEA ESTRATEGICA No. 05

"100% el mejor GOBIERNO, de una Ciudad Gerencia Pública Honesta y Eficiente"

SUBSISTEMAS Y TEMAS DE IMPACTO

SUBSISTEMA FINANZAS PÚBLICAS

- CREATIVIDAD FISCAL
- CULTURA TRIBUTARIA
- RESPONSABILIDAD FISCAL

SUBSISTEMA POLITICA ADMINISTRATIVO

- MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA
- PROCESOS DE PLANEACIÓN
- SEGURIDAD CIUDADANA
- GESTION EFICIENTE, HONESTA Y RESPONSABLE

LINEA ESTRATEGICA No. 06

"100% el mejor GOBIERNO, de una Ciudad Núcleo de la Región"

SUBSISTEMAS Y TEMAS DE IMPACTO

SUBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

TURISTICO

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTUA Y SERVICIO

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA ECONOMIA REGIONAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

LINEA ESTRATEGICA No. 01

"100% el mejor GOBIERNO DE UNA Ciudad Integra, Incluyente y Participativa"

DEFINICION: Esta línea estratégica tiene como propósito crear sinergias que integren la ciudad alrededor de propósitos comunes, de manera que la participación ciudadana se asuma como una realidad tangible propiciadora del cambio en el diseño y ejecución de las políticas sociales que impulsan el desarrollo del Área Metropolitana de Bucaramanga.

OBJETIVO CENTRAL: Hacer del Área Metropolitana de Bucaramanga una ciudad para todos, construida con el esfuerzo de una sociedad civil organizada amable, justa, tolerante y participativa. Con ciudadanos informados con capacidad para crear o modificar el orden social y disfrutar de altos estándares de vida¹

SUBSISTEMA DEPORTE Y RECREACIÓN

CULTURA FISICA INTEGRAL

OBJETIVO NO. 1

Consolidad el liderazgo del INDERBU para avanzar en los procesos de desarrollo del sector del Deporte y la Recreación.

ESTRATEGIAS

- [Formulación de un plan de desarrollo del Deporte, en consenso con actores públicos, privados y solidarios de la economía local.
- [Implementar el Centro de Alto Rendimiento, articulado los actores del subsistema y brindando apoyo laboral y académico a deportistas de alto rendimiento en la ciudad.
- [Vinculación de empresas especializadas para diagnosticar y formular un plan de mercadeo, para los programas y proyectos deportivos y recreativos del INDERBU y para la conservación de los escenarios deportivos.
- [Fomento para que las instituciones educativas públicas y privadas, se conviertan en clubes y escuelas de formación deportiva, mediante acciones tales como asesorías jurídicas para su constitución y capacitación a sus técnicos, docentes y directivos.
- Adecuación de escenarios deportivos para discapacitados.
- [Implementación de un programa de capacitación permanente en convenio con la Escuela Nacional del Deporte para técnicos, docentes, dirigentes deportivos, administradores del deporte y operadores del deporte.
- [Cofinanciación con el gobierno nacional y/o departamental para la construcción de un coliseo cubierto en la zona norte de Bucaramanga, en terrenos de propiedad del municipio.

¹ Plan Estratégico del Área Metropolitana de Bucaramanga 2015 -CORPLAN

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Coordinación de las competencias y responsabilidades del instituto municipal de deporte, Inderbu" con "lindersantnader" para concertar las respectivas acciones en beneficio de la comunidad.
- [Creación de las Escuelas Pilotos de Formación Deportiva en convenio con los parques Recrear de la ciudad, zonificando las escuelas públicas de educación primaria en torno a los escenarios de los parques de Recrear.
- [Convenir con la JAC y las JAL el cuidado, recuperación y preservación de los actuales escenarios deportivos.
- [Recuperación de las Recreovidas para el goce y bienestar de los ciudadanos. Creación del Programa Deporte-Salud, en alianza con las Cajas de Compensación Familiar y los centros de salud de la ciudad.
 - [Recuperación de los programas deportivos social-comunitarios de la ciudad.
 - [Fortalecimiento de las olimpiadas carcelarias.

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

POBLACION DISCAPACITADA

OBJETIVO NO: 1

Ofrecer apoyo a familias de estratos 1 y 2 que tengan hijos con discapacidades a fin de promover su rehabilitación y protección (Discapacidad física, auditiva mental, invidentes)

ESTRATEGIAS

- [Cofinanciación con el ICBF y Cajas de Compensación, de programas en los cuales se permita durante el día la atención de los niños, y posibilite a sus familias orientarse en cómo cualificar la atención y el trato hacia el discapacitado.
- [Apoyo a discapacitados en al entrega subsidiada de elementos de habitación y rehabilitación, tales como sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis, audífonos, materiales, etc.
- [Rehabilitación Profesional a discapacitados para vincularlos a la vida laboral.
- [Atención optométrica, tamizajes visuales y auditivos.
- [Olimpiadas para discapacitados
- [Capacitación a docentes para atención de niños sordos, invidentes, con retardo mental a fin de habilitarlos para insertar esta población al sistema educativo más eficientemente.
- [Aplicación de la normatividad legal existente respecto a la adecuación de la infraestructura de accesos en edificios públicos y privados.
- [Búsqueda de la inserción a actividades productivas de la población discapacitada.

INFANCIA Y FAMILIA

OBJETIVO NO. 1

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Adelantar acciones de prevención en salud sexual y reproductiva, que minimice el incremento de madres menores de edad y prevenga el maltrato y abuso sexual que afecta gravemente la salud física.

ESTRATEGIAS

- Promoción de la Escuela Taller para la capacitación y atención de la madre soltera y salacunas para sus hijos.
- [Implementación de programas de culturización y formación sobre una sexualidad responsable, dirigida a jóvenes de la ciudad y trabajadoras sexuales.
 - [Creación de un comité interinstitucional e intersectorial de educación sexual.
- [Constitución de un observatorio de manejo de la sexualidad y el comportamiento sexual.
 - [Fortalecimiento de la "Red del Buen Trato"
- Promoción a través de la oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía, de las redes comunitarias de protección al niño en los diferentes barrios de Bucaramanga, Estas se formarán y educarán para que estén en capacidad de promover el buen trato, orientar el respeto, denunciar los casos y remitirlos en forma ágil a las diferentes entidades, si se quiere. Estas redes comunitarias estarían apoyadas por la trabajadora social y psicóloga de la ciudad.
- [Implementación en los Colegios, de la cátedra de paternidad y maternidad responsable.
- Creación en los Barrios de estratos 1,2,3, programas comunitarios con apoyo de ONG´S, OG (Especialmente el ICBF), que ofrezcan actividades lúdicas, reforzamiento en tareas, refrigerios, actividades culturales para niños de edades entre 8 y 14 años, en jornadas alternas a la escolar y que se conviertan en factores protectores de los niños.
- Creación del Observatorio de Infancia y Adolescencia.

OBJETIVO No. 2

- [Fortalecimiento del Consejo Municipal de política Social, creado mediante acuerdo municipal, como instancia que articula y fortalece las ONG"S y OG que conforma el sistema nacional de bienestar familiar.
- [Creación como APÉNDICE DEL Consejo Municipal de Política Social, el Comité de Infancia y Familia de la ciudad de Bucaramanga que integre todas las ONG"S y OG que trabajan en el tema.
- Elaboración con el Comité Infancia y Familia, del diagnostico situacional del estado de la niñez en la ciudad de Bucaramanga, con relación a las cuatro áreas de derecho fundamentales: Salud y vida, participación, educación y desarrollo, protección para trazar los programas prioritarios a adelantar o a reforzar.
- [Acción conjunta y permanente entre la Administración Municipal, la Registraduría, los hospitales, las clínicas, las parteras, para que se reporte el nacimiento de niños y se registren, a efectos de facilitarles el acceso a servicios de salud y educación brindados por el municipio.
- [Garantizar esquemas completos de vacunación gratuitos para niños menores de 5 años de la ciudad, a través de los programas que desarrolla el Instituto de Salud de Bucaramanga.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO No. 3

[Fortalecer la atención preventiva, la asistencia social y el apoyo digno a la infancia y a la familia.

ESTRATEGIAS

- [Conversión de los cupos del "Vasito de leche" en desayunos integrales escolares, buscando la cobertura del total de la población infantil focalizada en el municipio.
- Atención integral a la niñez: salud, alimentación, recreación y rehabilitación.
- [Preparación mediante talleres a menores en edad escolar, en temas como la fármaco dependencia y la adición.
- Promoción de vacaciones recreativas
- [Atención a niños y niñas, hijos de trabajadoras sexuales.

OBJETIVO No. 4

Adelantar acciones estratégicas en procura de atender de manera efectiva la Problemática de la violencia intrafamiliar .

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las comisarías de familia con conciliadores en equidad, equipos interdisciplinarios, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, que en los tres turnos pueden asumir atención en crisis.
- [Fomento y apoyo de los albergues de paso para las mujeres violentadas y sus hijos, en donde puedan ser atendidas durante 24 horas, mientras se adelantan las acciones requeridas.
- [Establecimiento de convenios con universidades, que faciliten la investigación permanente sobre familia en crisis y propongan acciones para mejorar el abordaje y apoyo, entre ellos el montaje y funcionamiento de un observatorio de infancia y familia en la ciudad.
- [Promoción e implementación del programa educador familiar en los sectores en donde se tenga detectados altos índices de violencia intrafamiliar.
- [Fortalecimiento del programa Escuela de Padres en toda la res educativa municipal.

OBJETIVO No. 5

Acopiar y procesar información suficiente y actualizada, relacionada con problemática de los grupos sociales, que se constituya en fuente confiable para adelantar acciones de apoyo a la población vulnerable.

ESTRATEGIAS

- [Convocatorias al Consejo Municipal de Política social, para adelantar acciones en procura de diagnosticar con datos precisos y actuales la problemática de los grupos sociales.
- [Implementación de la red ciudadana sobre problemática social (Facultades Ciencias Humanas Universidades.)

OBJETIVOS No. 6

Poner en marcha un programa integral que propenda por la erradicación del trabajo Infantil y la protección del joven trabajador, como estrategia de equidad Establecimiento de los derechos fundamentales de la infancia.

ESTRATEGIAS:

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Trabajar desde los Consejos Municipales de Políticas Social, las siguientes líneas de acción:
- [Mejoramiento y sistematización de los mecanismos locales de recolección de información sobre trabajo infantil, con el fin de establecer la magnitud de problema en Bucaramanga y alimentar el Subsistema Nacional de Información desarrollado por el DANE.
- [Identificación de los niños y niñas que trabajan en las peores formas de trabajo infantil y focalización de las acciones para garantizar su retiro de estas actividades y la restitución de los derechos que le son vulnerados.
- Sensibilización a las organizaciones públicas y privadas con competencias en el tema, a las familias, a los niños y las niñas, a fin de que reconozcan la problemática de trabajo infantil y se comprometan con acciones, a superarla.
- [Transformación cultural, con el fin de identificar a partir de los patrones culturales de Bucaramanga, a aquellas variables que permiten la existencia del trabajo infantil y poder adelantar acciones que contribuyan a su transformación.
- Desarrollo de políticas públicas para que los objetivos de prevenir el trabajo infantil, retirar a los niños y niñas del trabajo, reinsertarlos al sistema educativo, restituirles sus derechos y brindar protección integral a los jóvenes trabajadores, sean objetivos prioritarios de las entidades locales que por la naturaleza de su gestión tienen que ver con asuntos de infancia (educación, salud, familia y niñez, recreación, cultura.)
- [Intervención directa para decir y ejecutar acciones con base en la oferta institucional del municipio de Bucaramanga, que ponga fin a la vulneración de los derechos de niñas y niños que trabajen en actividades identificadas como especialmente sensibles a la problemática social.
- [Conformación de los comités locales de erradicaciones del trabajo infantil, precisando el compromiso de las instituciones en los sectores educativo, cultura , de salud y seguridad social y bienestar familiar.

ADULTO MAYOR

OBJETIVO No. 1

Fortalecer la atención y el apoyo digno a los grupos de la Tercera Edad en Bucaramanga en aspectos de salud, formación, deporte, cultura, recreación y dotación de elementos Necesarios para el goce y el disfrute de una mejor calidad de vida.

ESTRATEGIAS

- [Apoyo al programa nacional REVIVIR, como estrategia concertada entre el ICBF y la Alcaldía para la atención integral de los ancianos en extrema pobreza.
- Implementación de un programa integral de atención a la tercera edad que incluya el fortalecimiento de centros de recreación , la atención en salud, actividades productivas, recreativas, deportivas, de convivencia, el refuerzo de los grupos existentes, así como la inclusión de nuevas personas.
- [Implementación de un programa integral de capacitación en diversas labores que resulten productivas para ellos.
- [Fomento de actividades educativas , donde se promueva una vida digna y productiva para la tercera edad y se aproveche el espacio como fuente importante de experiencia y valores sociales.
- [Apoyo a sus actividades con la dotación de elementos deportivos consistentes en sudaderas, colchonetas, etc.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Implementación de los almuerzo fraternos en los estratos 1,2,3 de la ciudad.
- Suministro de prótesis dentales para la población focalizada.
- [Apoyo a programas de atención psicosocial, jurídica y nutricional (proveeduría mercados)
- [Articular con el programa nacional de la Presidencia de la República del bono en efectivo para procurar e aumento de cobertura.

MUJER

OBJETIVO No. 1

Mejorar la calidad de vida de la mujer, en aras de dignificar su papel frente a l a Sociedad, reconocerle su gran valor y aporte en los procesos de construcción de ciudad y propiciarle un ambiente cabeza de familia.

ESTRATEGIAS

- [Exaltación de la mujer mediante el compromiso de participación en el gobierno local, por lo menos con una representación equivalente a la mitad de las secretarías de despacho municipal.
- [Implementación de programas de capacitación en artes y oficios semicalificados.
- Apoyo preferente para la generación de ingresos de mujeres cabeza de familia.
- [Soporte para la integración de los núcleos familiares de las Madres Comunitarias al sistema de seguridad social en salud.
- Otorgamiento de subsidio por mínimo \$5.000.000 para compra y/o mejoramiento de vivienda a las Madres Comunitarias de Bucaramanga.
- [Apoyo para la terminación de Primaria y Bachillerato de Madres Comunitarias e impulso a niveles superiores de educación Formal en proyectos técnicos y tecnológicos de educación infantil y promoción a la comunidad.
- [Dotación de hogares de bienestar .
- Orientación a mujeres en aspectos relacionados con hábitos alimenticios, en detección oportuna de enfermedades en factores de riesgo, en justicia comunitaria, educación jurídica popular, entre otras.

POBLACION EN ESTADO DE POBREZA Y70 DESPLAZADA

OBJETIVO No. 01

Propender por la atención integral de las necesidades básicas insatisfechas de la Población desplazada del municipio de Bucaramanga en aras de atenuar su problemática y generar las condiciones para su retorno.

ESTRATEGIAS

[Actualización permanente del diagnóstico y censo de la población desplazada que permita establecer prioridades de intervención intersectorial y articule redes sociales comunales dirigidas a medir impacto social.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Desarrollo de programas de generación de empleo productivo y sostenible en articulación de esfuerzos estado-sector privado y población desplazada.
- [Delegación por medio de alianzas estratégicas de la atención básica a desplazados mediante convenios: Alcaldía -ONG"S y OG del nivel central.
- [Generación de un programa de granjas integrales autosuficientes.
- [Espacios de socialización, encuentros culturales y capacitación.
- [Implementación del Banco de alimentos población desplazada y vulnerables
- [Creación de hogares múltiples comunitarios en sectores de concentración de población desplazada.
- [Conformación del programa cocinas comunitarias en zonas de la ciudad donde se encuentren asentamientos de población vulnerable y desplazada.
- [Articulación con organismos internacionales como la Organización internacional para las migraciones-OIM Programa Mundial de alimentos-PMA, y organismos gubernamentales como el ICBF, Red de Solidaridad Social, Ministerio de Protección Social y con las dependencias del orden municipal para la realización de programas integrales de atención (retorno o Consolidación), y apoyo a las poblaciones vulnerables y desplazadas.

HABITANTE DE LA CALLE Y RECICLADORES

OBJETIVO NO. 1

Adelantar acciones concretas a favor del habitante de la calle, especialmente en el tema de "Niños de la calle".

ESTRATEGIAS

- [Formulación y presentación adjunta de proyectos de atención al habitante de la calle, en coordinación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, encargados del tema, ante organismos internacionales cooperación y la comunidad económica Económica Europa, para su financiación y desarrollo.
- [Creación de la red ciudadana y comunitaria que vigile y reporte cualquier niño nuevo que se esté vinculado a las galladas y/o pandillas, a fin de ser rescatados antes de que inicie su proceso de deterioro.
- Creación del sistema de registro permanente de cada habitantes de la calle.
- [Fortalecer la atención preventiva y de niños y demás habitantes de la calle.
- [Apoyo a los programas del menor infractor y contrainfractor en coordinación con el nivel departamental y el ICBF.

OBJETIVO No.2

Diseñar un modelo de gestión de recursos cuyo objetivo vaya orienta a atender la problemática del sustento básico del habitante de calle. ESTRATEGIA

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Montaje de un esquema de apoyo concertado con el sector empresarial y con el soporte investigativo de las universidades, para adelantar el modelo de gestión de recursos, propuestos.
- [Creación del Programas "Abonados de la Fe" como forma de sensibilización social y solidaridad ciudadana.

POBLACION CARCELARIA

OBJETIVO No. 1

Propiciar a la población carcelaria, espacios de esparcimiento, recreación y manejo productivo del tiempo.

ESTRATEGIAS

- Programación de juegos y campeonatos
- [Cooperación para la generación de actividades laborales productivas que se articulen a procesos de comercialización de sus productos.
- Realización de actividades de esparcimiento y recreación
- [Formación en valores

ETNIAS Y MINORIAS

OBJETIVO NO.1

Popender por la atención integral de las condiciones económicas, sociales y políticas de las comunidades étnicas y minorías residentes en Bucaramanga que les permita el disfrute de una calidad de vida digna y justa.

ESTRATEGIAS

- [Identificación a través de un censo de la población étnica y minorías existentes en Bucaramanga.
 - [Valoración de las necesidades de articulación con el medio y apoyo a requerimientos sociales.
- [Revisión del cumplimiento de derechos que constitucionalmente le son otorgados por la carta magna.
- [Programa de atención en sus necesidades básicas.
- [Articulación a los programas de apoyo social (ingresos, vivienda, educación, salud etc) que adelanta la administración municipal.

LOTEROS, CHACEROS Y TINTEROS

OBJETIVO No. 1

Adelantar con el gremio de loteros, chanceros y tinteros, un programa de apoyo que contribuyan a genera mejores condiciones de vida. ESTRATEGIAS

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- [Apoyo a la organización, y creación de empresas asociativas de trabajo.
- [Implementación de un programa de capacitación en aras de hacer del gremio un fiel agente de la cultura ciudadana.
- [Gestión con empresarios proveedores de café, de un precio económico de sus productos que favorezca el gremio de los tinteros de Bucaramanga.
- [Apoyo a los tinteros en el diseño industrial, de un sistema funcional y estético para la venta de tinto.
- [Realización de acuerdos con los empresarios de los espectáculos públicos, para que los chanceros ingresen a ofrecer sus productos sin costo alguno.
- [Adecuación de un espacio físico de provisión de tinto, que sirva de distribución.
- [Revisión de puntajes del sisbén al gremio de loteros, chanceros y tinteros en búsqueda de afiliaciones a Administradoras de Régimen Subsidiado.
- Fortalecimiento de las organizaciones asociativas exitosas existentes.

. II	I١	V١	⊏ר	Л	ГΙΙ	ID
U	_	VΙ		VI		טי

OBJETIVO No.1

Generar una plataforma institucional para los procesos y acciones, necesarias y requeridas para dar apoyo a la promoción social, económica, cultural, afectiva y política de los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga,

ESTRATEGIAS

- [Fortalecimiento de la Subdirección de Juventud al interior del Instituto de la Juventud, Deporte y Recreación.
- Consolidación de los espacio de participación juvenil (Barrio cultural, casa de ´ Juventud, conciertos de jóvenes, consejo municipal de Juventud, Jóvenes al parque, comité municipal de prevención al uso indebido de sustancias psicoactivas, entre otras.
 - [Promoción del sistema municipal de juventud.
- [Formación democrática de la juventud a través de actividades lúdicas orientadas al liderazgo, la participación ciudadana, entre otros.
- [Formación para el trabajo y desarrollo productivo y financiación de iniciativas productivas.
- [Establecimiento de convenios de mutua ayuda en los programas presidenciales para la juventud.
- [Establecimiento de convenios de apoyo profesional con universidades para los jóvenes adelanten prácticas.
- [Apoyo y aprovechamiento de: herramientas de informática (sistematización digital, línea joven), premios al liderazgo juvenil, iniciativas económicas laborales, servicios integrados para jóvenes granjas integrales juveniles, casa de juventud, clubes prejuveniles.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO NO. 2

Disminuir la tendencia progresiva de la población juvenil de infringir la ley penal en la ciudad de Bucaramanga.

ESTRATEGIAS

- [Fortalecimiento de programa de clubes juveniles como procesos de formación de líderes, que convoquen en su sector, la propuesta de la convivencia ciudadana, la resolución pacífica de conflictos y la solidaridad. Este programa debe ser desarrollado con ONGS, OG, o ICBF.
- [Preparación vocacional. Que promueva al trabajo a jóvenes mayores de 16 años a través de clubes juveniles.
- [Fortalecimiento de estrategias de prevención del delito en los jóvenes de la ciudad, diseñando una propuesta metodológica, fruto de la concertación juvenil que conlleve a un manual de convivencia juvenil.
- [aprovechamiento de unidades existentes en instituciones y/o dependencias del Estado (Casa de Justicia, ICBF, entre otras) para que se potencie la atención psicológica, jurídica y social a jóvenes con conflictos familiares, vivencia y/o maltratao, acceso carnal violento, etc.

OBJETIVO No. 3

Construir una red de gobiernos estudiantiles vinculado los líderes juveniles, representantes, voceros personeros, presidentes y demás jóvenes actores de colegio, instituciones y universidades para prepararse y ser protagonista en la construcción de una nueva y joven democracia ciudadana.

ESTRATEGIAS

- Conformación y vinculación de líderes a la red de gobiernos estudiantil.
- [Formación y capacitación que permita el fortalecimiento, apoyo y dinámica de red.

OBJETIVO N. 4

Fomentar la conformación de nodos locales de juventud a través de los cuales se apoyen los procesos sociales con sus comunidades y se creen espacios de difusión y divulgación netamente juvenil que promueva la libre expresión en el marco del respeto y la tolerancia.

ESTRATEGIAS

- Convocatoria a conformación de los grupos.
- Formación y capacitación constante en temas de liderazgo.
- Conexión de los nodos al liderazgo comunal.
- Diseño de estrategias de divulgación en medios con participación juvenil.

OBJETIVO N. 5

Apoyar y promover el concepto pedagógico "Rumba Sana", el cual contempla espacios de diversión, formación y esparcimiento en festividades, bailes, conciertos, eventos, etc. Con una filosofía de diversión sin alcohol, sin drogas, sin violencia, sin sexo inseguro, entre otras.

ESTRATEGIAS

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Impulso del nuevo concepto de sana diversión y prevención.

Apoyo a eventos relevantes de la vida juvenil, tales como : festival de verano, vacaciones, conciertos, festivales del viento, campeonato de porristas, ínter colegiados, lunadas juveniles, festivales de la juventud, entre otros.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

OBJETIVO No.1

Fortalecer las organizaciones y a los miembros de las Juntas de Acción comunal y juntas Administradoras locales mediante la articulación a procesos de desarrollo y mejoramiento de estrategias que propendan por elevar el nivel de vida individual y colectivo.

ESTRATEGIAS

- Promoción de estrategias que conlleven al fomento de la educación con miras a la profesionalización universitaria y tecnológica.
 - Vinculación a procesos de educación formal buscando con ello terminar la primaria y la secundaria de los miembros de las JAC y JAL.
 - Mejoramiento en la participación de las JAC y JAL en la inversión y gasto del presupuesto municipal articulando los "Planes de Desarrollo Comunitario" diseñados por comuna durante la campaña, implementando "gran revolución de las pequeñas cosas".
 - Implementación de programas integrales de salud SISBEN.
- Diseño y apoyo a programas de vivienda para los integrantes de estos organismos sociales.
- Promoción de estrategias de articulación entre JAC, JAL y la red de cultura y recreación para que sean beneficiarios de los mismos.
- Fomento de la participación en acciones concretas de inversión en los diferentes barrios y comunas del municipio.

SUBSISTEMA SALUD ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

OBJETIVO No.1

Fomentar la participación ciudadana en la formulación, planificación, programación, ejecución y evaluación de los programas de salud pública.

ESTRATEGIAS

Creación de espacios de participación con nuevos modelos de motivación simbólica que generen interés, impacto, sensibilización en las comunidades para buscar nuevos actores empoderados y comprometidos con planes y programas de salud pública en Bucaramanga.

COBERTURA SEGURIDAD SOCIAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO N.1

Propender por un aumento de coberturas a la seguridad social en salud hasta del 100%, mediante creación de unidades de pago por capacitación parcial, cubrimiento eventos de salud con enfoque en la protección específica y detección temprana y aseguramiento de enfermedades ruinosas y catastróficas.

Inclusión en el plan de Atención Básica – PAB de programas de salud ocupacional para trabajos informales de alto riesgo, a trabajadores campesino, identificando los factores de riesgo y desarrollando programas de educación, dotación, acompañamiento y evaluación del impacto de los mismos.

Apoyo a programas de población VIH.

Concertar con el Departamento y la Nación recursos para cubrir gratuitamente a todo niño menor de 5 años según focalización que se efectúe.

Implementar un plan articulado con nación y Departamento para el Centro de Atención Prehospitalaria, con recurso humano y tecnológico, articulado a la línea única de emergencias.

Atender la población focalizada vulnerable con servicio domiciliario dotada de equipo humano y tecnológico extramural.

Implementar unidades móviles de servicio integral para la atención en salud.

Concertar con la Nación y Departamento recursos para cubrimiento de actividades y procedimientos no cubiertos por el plan de beneficios del régimen subsidiado.

Optimizar la

PLANES DE CONTINGENCIA

OBJETIVO N.1

Adelantar estrategias de acción para la atención de eventos fortuitos en la salud pública.

ESTRATEGIAS

Creación de planes de contingencia para los eventos de más posible ocurrencia en el área metropolitana, mediante la conformación de grupos que integren subsectores públicos y privados, quienes coordinarán el accionar y convalidarán mediante brigadas y simulacros, la capacidad para responder en óptimas condiciones.

Fortalecimiento de la red de atención de desastres.

Agilidad en la respuesta a la atención integral (de emergencia, de ubicación, de salud, de vivienda e ingresos) de afectados por olas invernales o calamidades colectivas.

VIGILANCIA Y CONTROL

OBJETIVO N.1

Adelantar acciones que propendan por la integralidad entre las políticas de salud pública con el impacto directo en la estructura social y económica.

ESTRATEGIAS

Creación de un comité metropolitano de salud pública con participación de todos los actores del sistema de seguridad social en salud. Este comité se encargará de la vigilancia y el control en salud pública, además de ser el

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

organismo que recomendará las políticas y regulará las acciones de salud pública que afecten epidemiológicamente a la comunidad.

- Funcionamiento público del Hospital Local del Norte a través de la integración funcional entre el municipio, el Departamento y las Universidades.
- Fortalecimiento del programa de Garantía de la Calidad en la prestación de servicios de salud.
 - Desarrollo de un trabajo intersectorial e interinstitucional para fortalecer la red de urgencias y el sistema de referencia y contrarreferencia en el nivel municipal.
- Desarrollo de auditorias externas para la vigilancia del servicio ofrecido por las ARS.

OBJETIVO N.2

Presentar al nivel nacional el requerimiento de una propuesta adecuada de formulación de políticas de salud pública que tengan impacto en la calidad de vida.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento del observatorio municipal de seguimiento de las condiciones de salud de la población asegurada y no cubierta por subsidio a la demanda, integrando los componentes sociales, económicos, culturales, físicos, para identificar los reales factores de riesgo y hacer un nuevo enfoque hacia la contribución del mejoramiento de la calidad de vida.
- Gestión ante el nivel Nacional para la obtención de recursos que permitan el aumento de coberturas en el Régimen Subsidiado en Salud.

SISTEMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS PARA PROGRAMAS SISBEN

OBJETIVO N.1

Adelantar un proceso de verificación y análisis sobre la claridad de la Política Nacional en relación con la identificación de beneficiarios de programas sociales.

ESTRATEGIAS

- Verificación del SISBEN para excluir gentes con recursos e incluir a pobres hoy desplazados del sistema.
- Búsqueda para que en las encuestas del Sisben, se consideren los siguientes aspectos para garantizar equidad en la Inversión Social:
- Que la cobertura de servicios públicos domiciliarios sea valorada diferencialmente en el municipio de Bucaramanga, en razón a que sus condiciones favorables, castiga su población con puntajes altos en el sisben, imposibilitándoles acceder al régimen subsidiado.
- Que los rangos de puntuaciones en los niveles del sisben en Bucaramanga, se establezcan más altos por su condición de ser una ciudad con buena calidad de vida, a efectos de permitir el acceso a más población.
- Si se hace necesario ampliar la base de datos de sisbenizados con el objeto de ampliar el umbral de beneficiarios de niveles 1 y 2 que establece el nuevo software.

SALUD LABORAL Y AMBIENTAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO N.1

Adelantar estrategias de acción para la salud en el trabajo, de acuerdo con factores de riesgos ocupacionales y ambientales.

ESTRATEGIAS

Diseño de programas de promoción de la salud laboral y salud ambiental en Bucaramanga, con énfasis en la prevención y control de los factores y agentes de riesgo que deterioran la salud de la población, repercutiendo en el desarrollo socio-económico de la región.

FACTORES DE RIESGO

OBJETIVO N.1

Reorientar y aprovechar la existencia de la red de servicios para el fortalecimiento de un enfoque de riesgo de los principales problemas de salud pública.

ESTRATEGIAS

- Información a la comunidad de la existencia de programas dirigidos a la prevención de los principales factores de riesgo identificados en salud pública, utilizando medios que generen alto impacto en la población beneficiaria.
- Diseño de programas propios integrando la red con las facultades de salud de la ciudad.
- Fortalecer los programas de control, culturización y prevención de dengue y enfermedades infectocontagiosas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL DE SALUD

OBJETIVO N.1

Aprovechar al máximo el proceso de modernización de las instituciones prestadoras de servicios de salud municipal.

ESTRATEGIAS

Integración de las IPS de salud municipal, bajo la dirección de la Secretaria de Salud y Ambiente con el sector de la Academia (facultades de salud) para adelantar investigaciones en torno a programas de atención primaria, derivados del enfoque de riesgo.

OBJETIVO N.2

Fortalecer el sistema de información en salud de forma que facilite la planificación y gestión de políticas en este sector.

ESTRATEGIAS

Montaje de un subsistema de información que contenga datos básicos de las condiciones actuales de salud de la población, entendida ésta como la integración de factores psicológicos, sociales, culturales, familiares y económicos integrados con la información obtenida de los registros individuales de

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

presentación de servicios de salud y de la modificación obligatoria de enfermedades de interés en salud pública.

Redireccionamiento de las políticas de salud, haciendo planeación, acción y verificación del impacto.

SALUD MENTAL

OBJETIVO N.1

Diseñar un modelo de atención en salud mental, que satisfaga las necesidades, principalmente de la población juvenil y desestigmatice su manejo, haciendo de ésta una oportunidad temprana de atención profesional de alteraciones que pudieran tener un buen curso y evolución así como ser diagnosticadas y tratadas a tiempo.

ESTRATEGIAS

Apoyo a los programas de atención y prevención, en aquellas personas que requieran el manejo de aspectos emocionales tales como la tristeza, el dolor, la capacidad de resolver conflictos, la oportunidad de canalizar impulsos temprana y acertadamente, las relaciones interpersonales, entre muchas otras.

Abordaje especial del tema de Salud Mental, teniendo en cuenta los resultados del Diagnóstico General de Salud Mental del Municipio de Bucaramanga, el cual fija los lineamientos y políticas de acción y a su vez apoya y vigila la inclusión de sus contenidos en los diferentes programas y proyectos relacionados con la comunidad en el área de educación, promoción social y salud, propiamente dicha, en los tres niveles de atención.

Generación de modelos pilotos de atención, prevención y promoción de la salud mental.

Integración de las IPS de salud Municipal con las Universidades, para proyectar el desarrollo del componente asistencial en salud mental.

Desarrollo de acciones masivas en la comunidad, tendientes a desmitificar las afecciones y tratamientos mentales y a sensibilizar a la población sobre la necesidad y beneficios de participar en programas de educación y capacitación sobre aspectos atinentes a la búsqueda y mantenimiento de una Salud Mental.

SALUD Y NUTRICION

OBJETIVO N.1

Adelantar actividades de prevención y atención en términos de salud y nutrición.

ESTRATEGIAS

Fortalecimiento del programa de Desayunos Integrales Escolares,
 buscando la cobertura del total de la población infantil focalizada en el municipio.

Ofrecimiento de servicio de salud accesibles en lo posible gratuitamente, a la población que carece de todo tipo de aseguramiento en salud.

Ofrecimiento a través de la Empresa Social del Estado - ISABU, de programas para la atención primaria en salud a la población desplazada, discapacitada y a la población infantil en particular.

Mejoramiento y ampliación de las coberturas para la atención de los niños con problemas de labio leporino, paladar hendido, secuelas de quemadura, y otras malformaciones o deformaciones físicas.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Ampliación de coberturas de los programas de promoción y prevención garantizando el acceso a los mismos sin costo alguno para la población de escasos recursos.
 - Socialización de hábitos saludables de alimentación.

LINEA ESTRATEGICA N.02

" 100 % el mejor GOBIERNO de una Ciudad Educadora y Cultural"

DEFINICIÓN: Esta línea estratégica esta orientada a la formación y educación de nuevas y mejores personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el entorno, para lograr que el Área Metropolitana de Bucaramanga sea una ciudad educadora y cultural más próspera, vivible y humana.

OBJETIVO CENTRAL: Optimizar y cualificar el servicio educativo y la acción cultural para dignificar la vida humana a través de la formación integral que facilite a cada persona la construcción responsable de su vida como parte del proyecto colectivo y ciudadano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

SUBSISTEMA EDUCACIÓN

CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO N.1

Propender por un excelente nivel en la calidad educativa en Bucaramanga.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las alianzas entre la universidad, el sector productivo y el gobierno municipal para beneficio de la comunidad educativa.
- Implementación de pruebas censales en áreas básicas como matemáticas, escritura y comprensión de lectura en los colegios públicos.
- Creación de un fondo de becas para cubrir los cinco años de pregrado de estudiantes sobresalientes de estrato 1 y 2 en las mejores universidades de la ciudad.
- Evaluación y análisis de los planes educativos institucionales PEI, a través de los directores de núcleo.
 - Continuación de los programas de dotación de aulas de ciencia y tecnología, expandiéndolo en la básica hasta llegar al nivel de la media y la técnica.
- Fortalecimiento del programa de bilingüismo (inglés) para el aprendizaje de las ciencias naturales, sociales y matemáticas.
- Continuar con la implementación de aulas de informática a las instituciones educativas oficiales.
- Fortalecimiento de los procesos de capacitación y formación de los diferentes grupos sociales (lideres comunitarios, madres comunitarias, docentes, jóvenes, entre otros).
- Aplicación de programas educativos que potencien el talento humano, mediante tecnologías de apropiación de una conciencia colectiva para mejorar la convivencia ciudadana.
- Creación de la "Cátedra Bucaramanga", como una manera de formar ciudad, comprender valores humanos sociales, culturales y ecológicos, fomentar una cultura económica orientada hacia la productividad y la competitividad, para formar seres comprometidos con el futuro de la ciudad, mediante la participación activa del sector académico, público y privado.

OBJETIVO N.2

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Impulsar un sistema de formación de emprendedores, donde se desarrollen competencias técnicas, metodológicas y participativas que posibiliten la generación de alternativas de iniciación empresarial de manera articulada con el sector productivo.

ESTRATEGIAS

- Establecimiento de programas de formación, capacitación y especialización de la comunidad que vayan acordes a la demanda laboral requerida por el sector productivo de la región.
- Apoyo a Centros de carácter formal y no formal en el diseño de programas que posibiliten una solución educativa de iniciación y desarrollo empresarial, fundamentalmente a poblaciones vulnerables, población de adultos mayores y fami-microempresarios de la ciudad.

COBERTURA EDUCATIVA

OBJETIVO N.1

Generar mayores opciones económicas para atender el gran número de necesidades educativas de la población, que les permita igualdad de oportunidades de desarrollo.

ESTRATEGIAS

- Agenciamiento de recursos nacionales, departamentales y municipales para cubrimiento del 100% de la demanda educativa pública de la ciudad en la básica y media.
- Satisfacción de la demanda educativa por vía de cupos con colegios privados que fuere requerido.
- Focalización efectiva por parte de la administración municipal del sector educativo como principal beneficiario de la política social.
 - Manejo correcto de los recursos de la ley 715 de 2001.
- Fomento a la capacitación de recursos para la educación en instancias nacionales e internacionales de cooperación.
- Promoción de un subsidio de transporte escolar a los niños de los estratos 1 y 2, previa concertación con los transportadores.
- Generación de un plan de estímulos (tributarios, créditos, fondo común de empresarios) que incentive en los empresarios la participación en la estructuración, cofinanciacion y desarrollo de los programas educativos de carácter técnico y tecnológico.
- Impulso para que los centros de formación técnica y tecnológica de tipo no formal estimulen la oferta educativa de modo que ésta atienda los requerimientos productivos regionales y nacionales.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la oferta educativa superior y tecnológica del sector norte de la ciudad.

GESTION EDUCATIVA

OBJETIVO N.1

Adecuar y modernizar la secretaría de educación municipal para desarrollar eficaz y eficientemente la política del sector y ejercer el seguimiento y la evaluación de sus programas y proyectos.

- Modernización de la infraestructura de comunicaciones de la Secretaría.
- Establecimiento de mejores estrategias de comunicación entre la Secretaría y los actores locales de la comunidad educativa.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Conformación de un equipo pedagógico en la secretaría para efectuar seguimiento y evaluación a los programas.

Desarrollo de un sistema de información del sector educativo que de cuenta de las necesidades de cobertura, caracterización, usuarios, infraestructura etc, que sirva de plataforma tecnológica suficiente para la consolidación y procesamiento de la información y su articulación en red.

Evaluación periódica de la oferta y la demanda escolar frente a la existencia de aulas y maestros.

Cooperación en la búsqueda de soluciones a los requerimientos financieros de la UIS.

Fortalecimiento de los programas de la "Universidad Empresarial".

Vinculación de la ciudad a la Red Internacional de Ciudades Educadoras y adoptará la carta internacional como guía de las acciones del gobierno.

OBJETIVO N.2

Brindar oportunidades para que los egresados de la educación básica tengan acceso a una educación media de calidad, que fomente el desarrollo de competencias laborales generales y específicas, facilitando a su vez, que el estudiante identifique y seleccione su futuro educativo y ocupacional.

ESTRATEGIAS

- Articulación de la oferta educativa de las instituciones del nivel básico y medio del sector público y privado.
- Oferta de orientaciones y herramientas curriculares, pedagógicas y de gestión de la educación media, a los establecimientos educativos que impartan este nivel.
 - Apoyo selectivo a proyectos de mejoramiento de la educación media.

SUBSISTEMA CULTURAL

CULTURA CIUDADANA

OBJETIVO N.1

Formar ciudadanos sensibles en sus relaciones con la ciudad y con los demás.

ESTRATEGIAS

- Creación del observatorio de cultura ciudadana como órgano articulador de gobierno para la investigación y solución integral de los problemas de convivencia ciudadana.
- Participación del sistema educativo escolar básico como laboratorio en la construcción de cultura ciudadana.
- Apoyo a la "Cátedra Bucaramanga" para que de modo interactivo y permanente, propicie la construcción colectiva de cultura ciudadana en parques y escuelas públicas de la ciudad.

OBJETIVO N.2

Fortalecer la identidad cultural de la ciudad.

- Apoyo a la investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural mueble, inmueble y de imaginarios colectivos de la ciudad.
 - Promoción de referentes culturales y turísticos.
- Promoción de las manifestaciones y referentes urbanos que identifican la ciudad.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Generación de sentido de pertenencia y apropiación territorial por parte de los ciudadanos hacia su ciudad.
- Implementación permanente de programas extramurales pedagógicos y creativos de cultura ciudadana.

DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO

OBJETIVO No.1

Formular un plan cultural articulado con el desarrollo económico y social de la ciudad.

ESTRATEGIAS

- Articulación de la feria y el cumpleaños de Bucaramanga en un gran evento con proyección nacional e internacional vinculado a la economía local.
- Focalización de los grandes eventos culturales y turísticos hacia la dinamización de la economía local, generando además nuevos eventos.
- Articulación al sistema de formación artístico capítulo Bucaramanga, SINFAC.

OBJETIVO No.2

Reconocer el papel de la cultura y el turismo para posicionar la ciudad como escenario de eventos empresariales y destino turístico culturalmente atractivo.

ESTRATEGIAS

- Creación de una estructura administrativa responsable de las políticas turísticas de la ciudad ligadas a la cultura. Creación de la Oficina de Turismo adscrita al Instituto Municipal de Cultura.
- Realización de proyectos conjuntos entre los sectores Turístico y Cultural que promocionen la ciudad y activen su economía.
- Redireccionamiento del papel de los medios masivos hacia la producción y promoción de la cultura local. Aprovechamiento del Canal de Televisión Regional TRO, canales privados y comunitarios.
- Consolidación de un binomio competitivo entre la cultura y el turismo local para generar una oferta atractiva a grupos nacionales e internacionales.
- Generación de circuitos y redes con agentes nacionales e internacionales para el intercambio y la promoción cultural.
- Potenciación de los diferentes lugares turísticos de la ciudad (parques, sitios históricos, escenarios deportivos, etc.) como espacios permanentes de cultura y recreación.
- Recuperación y ampliación de la infraestructura turística, para que Bucaramanga ofrezca diversas alternativas al visitante. Adecuación de escenarios naturales, culturales y arquitectónicos.
- Consolidación del reconocimiento nacional e internacional de los eventos exitosos tales como: Festival de Piano, Festival de la Música Andina, Festival Iberoamericano de Cuenteros, Festivalito Ruitoqueño, Sobresaltos, entre otros.

OBJETIVO No.3

Fortalecer el nivel de organización y competitividad para el auto – sostenimiento del sector cultural.

ESTRATEGIAS

Formación de agentes culturales al más alto nivel en los campos de la administración, la gestión y la animación cultural.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Realización de procesos de incubación de empresas culturales productivas, competitivas y generadoras de empleo.
- Apoyo a la creación de la Escuela Metropolitana de Artes de Bucaramanga para elevar el nivel artístico de los creadores.
- Implementación de incentivos tributarios que estimulen la generación de empresas culturales y de promoción turística.

FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL

OBJETIVO N.1

Propiciar la educación artística de la población y la actividad cultural en la ciudad.

ESTRATEGIAS

- Creación de programas de educación artística sistémica que incluya desde lo informal hasta lo formal, desde el taller hasta la especialización.
- Creación del programa Becas Metropolitanas de creación y producción artística.
 - Concertación de proyectos de iniciativa del sector cultural.

INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL

OBJETIVO N.1

Fortalecer y ampliar la infraestructura de la municipalidad.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento, sostenibilidad y desarrollo del Instituto Municipal de Cultura, de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, de la Emisora Cultural "Luis Carlos Galán". Ampliación del programa "Bibliotecas satélites en las comunas" y la implementación la red de bibliotecas municipales.
 - Apoyo a la construcción del Teatro Metropolitano de Bucaramanga.
- Apoyo a la creación del Museo Metropolitano de Bucaramanga en el Centro Cultural del Oriente.
- Apoyo a la conectividad de toda la infraestructura cultural a niveles de desarrollo y programación.

PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

OBJETIVO N.1

Valorar, restaurar y conservar el patrimonio histórico y cultural.

- Restauración y recuperación de los monumentos nacionales del municipio.
- Restauración del edificio monumento, que existe frente al Centro Metropolitano de Mercadeo, convirtiéndolo internamente en un parque ecológico, con parqueaderos subterráneos o anexos concesionados, cafetería y guardería para el beneficio y disfrute de los comerciantes y usuarios de la plaza de Mercado Central. Construcción además, de un puente peatonal que comunique el Centro Metropolitano de Mercadeo con esta nueva obra.
- Socialización a estudiantes de escuelas y colegios de la apropiación histórica de las edificaciones con carácter de monumentos nacionales existentes.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Estudio de valoración de edificaciones y sectores que ameriten ser consideradas de conservación histórica con el fin de proponerlas ante el Ministerio de la Cultura para su caracterización y normalización.

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

VALORES FAMILIARES

OBJETIVO No.1

Propiciar espacios en los cuales puedan desarrollarse acciones que contrarresten los contenidos nocivos de los medios de comunicación en la sociedad y propendan por el rescate de valores familiares que redunden en el logro de mayores niveles de estabilidad social.

ESTRATEGIAS

- Desarrollo de programas interactivos que fomenten el manejo de la información a través de los medios masivos (TRO, canales comunitarios, radio, etc).
 - Diseño de campañas publicitarias que propendan por análisis críticos intrafamiliares y grupales.
 - Fomento de la educación entre pares donde se articulen propuestas pedagógicas que orienten el manejo de información.
 - Creación de un comité de defensa del televidente T.R.O.
- Realización de propuestas pedagógicas y metodológicas que sensibilicen la población.
- Exaltación de personas y hechos que representen el valor de la solidaridad, la fraternidad y los principios éticos ancestrales.
- Articulación en la Cátedra Bucaramanga de los temas de paz, democracia y solidaridad.
- Generación de programas de prevención para jóvenes en alto riesgo consumidores de sustancias sicoactivas.
- Generación de un programa de prevención para jóvenes de los colegios públicos de Bucaramanga.
- Desarrollo de programa de rescate de valores familiares dirigidos a padres de familia y jóvenes.

LINEA ESTRATEGICA N.03

" 100 % el mejor GOBIERNO de una Ciudad Educadora y Cultural"

DEFINICIÓN: La "vía de la competitividad", debe basarse en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, la creación de ventajas competitivas, la generación y aprovechamiento de nuevas oportunidades, y la eficiente aplicación de los recursos sociales disponibles. Éste deberá ser un proceso abierto y dinámico de toma de decisiones, con la activa participación y bajo un sentido de responsabilidad social por parte de los diferentes actores involucrados.

OBJETIVO CENTRAL: Construir en el Área Metropolitana de Bucaramanga un escenario de generación de riqueza colectiva bajo principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, basado en la aplicación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de los sectores estratégicos, con el compromiso social de los agentes del desarrollo, en especial de los empresarios, los trabajadores y el gobierno.

SUBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

GENERACIÓN DE INGRESOS

OBJETIVO N.1

Propiciar, reactivar y dinamizar, la generación de fuentes de trabajo e ingreso productivo y sostenible.

ESTRATEGIAS

Creación de la Oficina de Negocios Internacionales y de Cooperación, que fomente entre otras permanentes ruedas de negocios en la región.

Fomentar la estrategia "hecha a mano" fomentando la producción local en el contexto internacional.

Construcción del Centro de Convenciones y Negocios Internacionales, articulado con las actividades de las instituciones de la región como Neomundo, Cenfer y Cámara de Comercio.

Establecer el observatorio del empleo, manteniendo con ello las cifras actualizadas.

Fortalecimiento de iniciativas locales (centros de desarrollo productivo, movimientos gremiales, etc) existentes, con el propósito de incentivar y apoyar la creación de empresas tradicionales y empresas de base tecnológica e impulsar comercializadoras de productos de fabricación regional y particularmente local, que generen una sólida vocación exportadora en renglones como el cuero, el calzado, las confecciones, la orfebrería, los alimentos, entre otros.

Apoyo y divulgación de procesos que propenden por la articulación entre el sector público, la academia y el sector productivo, dada la importancia de generar proyectos que eleven la productividad local.

Impulso al desarrollo de programas de capacitación en los oficios que de acuerdo con estudios adelantados por el SENA cuentan con mayor oferta de empleo.

Fomento y reorientación del ahorro hacia la creación de fami-mipymes, mediante incentivos tributarios, emisión de bonos o acciones respaldadas por el municipio y la banca, a partir de un proceso cultural de solidaridad-capitalista o fondos de capital de riesgo.

Movilización de recursos del orden nacional hacia programas pilotos de generación de ingreso, investigación y creatividad.

Implementación de modelos exitosos de generación de ingreso que puedan reproducirse con esquemas locales, tales como la "Bolsa de Empleo" y la "Gran revolución de las pequeñas cosas"

Promoción del "Observatorio del Empleo y del Talento Humano" como mecanismo facilitador del acceso ciudadano a la información de la oferta y la demanda de trabajo en Bucaramanga.

Consolidación de alternativas al empleo informal, para evitar la ocupación del espacio público.

Apoyo al comercio con la central de abasto de Bucaramanga y el fortalecimiento de las acciones que desde o municipal, tienden a contribuir al aseguramiento de la comercialización de los productos directamente desde el campo hacia las plazas de mercado en la ciudad.

Apoyo a la conformación de redes sociales de consumidores y pequeños productores, que potencien dinámicas económicas locales de beneficio mutuo.

Dinamización de la economía campesina enfatizando en el apoyo a programas de proyectos productivos y la generación de valor agregado a los productos.

Apoyo a productores campesinos de la región, fortaleciendo las alianzas productivas agropecuaria, lácteas, hortofrutícola.

Apoyo a mercados campesinos.

CULTURA EMPRESARIAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO No.1

Apoyar procesos que propendan por la existencia y consolidación de una cultura empresarial en Bucaramanga y eleve el nivel de confianza en los empresarios para invertir en la economía local.

ESTRATEGIAS

Apoyo a la Incubadora de Empresas de base Tecnológica como entidad que da soporte a las iniciativas emprendedoras, en especial de universitarios recién egresados.

Formación de viveros empresariales jalonadores de futuras empresas tecnológicas y/o comunitarias.

Formulación de un portafolio de proyectos de la Ciudad con alto valor agregado, en articulación con la Gobernación de Santander, la Cámara de Comercio y la Corporación de Planeación CORPLAN y el Centro de productividad y Competitividad del Oriente.

Impulso al desarrollo de ruedas de negocios.

Fortalecimiento al Programa de Jóvenes en Acción de la Presidencia (Plan Colombia) para que los empresarios de Bucaramanga vinculen jóvenes formados en el marco del programa a aquellos que generen sus propias empresas.

Apoyo a la formación de empresarios especialistas en el manejo de ferias empresariales, misiones comerciales y ruedas de negocios.

INVENTIVOS Y LINEAS DE APOYO DE LA ECONOMIA LOCAL

OBJETIVO N.1

Aportarle a la ciudad recursos financieros y de capital a través de líneas de apoyo que se movilicen en procura de generar empleo y dinamizar la economía local. ESTRATEGIAS

Apoyo a la gestión de incentivo tributarios a los generadores nacionales e internacionales de empresas de base tecnológica y de innovación, que articulen con el objetivo de los clusters de salud, educación, petroquímica, cuero y calzado, oro y plata, avícola, confecciones, artes gráficas y alimentos.

Gestión de recursos del orden nacional, de cooperación técnica y de empresarios privados para orientarlos a las líneas de crédito.

Estímulo a la inversión mediante incentivos tributarios y avales con capital de riesgo a empresas comprometidas en la generación de nuevos empleos y el aumento de sus volúmenes de exportación.

Creación de un fondo de apoyo financiero que atenúe la falta de capital de trabajo de los inquilinos de la plaza de mercado, para el apalancamiento y comercialización de sus productos.

Creación de empresas asociativas de trabajo con grupos sociales vulnerables.

Promoción concertada con los otros municipios para procurar la creación del distrito tecnológico metropolitano.

COMPETITIVIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

OBJETIVO No. 1

Propiciar espacios de concertación entre los sectores productivos de la ciudad en torno al tema de la baja competitividad, a efectos de lograr involucrarse en procesos de certificación de calidad en sus empresas.

ESTRATEGIAS

Trabajo articulado con instituciones educativas, en procesos de mejoramiento continuo, de certificación y de intercambio de conocimientos internacionales.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Promoción y ejecución articulada con el Sena de Programas de capacitación y acompañamiento a empresarios de sectores productivos para el fortalecimiento del talento humano y la competitividad de los productos.

Apoyo al sector rural en la creación de granjas agrícolas integrales y en la aplicación de tecnologías hacia la agroindustria.

Fortalecimiento del proceso de desarrollo de pequeñas unidades agrícolas con un enfoque productivo y competitivo.

Generación de programas de apoyo a proyectos asociativos industriales con cadenas productivas industriales y/o clusters identificados.

Formación y consolidación de clusters potenciales, dentro de los sectores identificados como estratégicos.

Fortalecimiento de los comités de desarrollo rural.

Generación de programas de capacitación en los oficios de mayor oferta laboral, de conformidad con los estudios desarrollados por el SENA sobre el particular.

Formulación de proyectos para canalizar recursos internacionales que permitan el desarrollo del sector agrario.

Dinamización de las relaciones con Venezuela generando un corredor binacional de actividad económica y comercial, que contemple como zona de integración fronteriza los departamentos de Santander y Norte de Santander en Colombia y los estados de Táchira y Mérida en Venezuela.

Apoyo al mejoramiento de la vocación exportadora de las pequeñas empresas locales, mediante el programa de Plan Padrino de empresas con experiencia en el mercado de exportación.

Fortalecimiento de vínculos con gobiernos municipales binacionales, con organismos internacionales públicos y privados, con el fin de promover inversiones y generar negocios productivos.

Apoyo y coordinación interinstitucional para el impulso de actividades con el Comité Asesor Regional de Comercio Exterior – CARCE, el Centro de Productividad y Competitividad del Oriente y empresas que les colaboran.

SUBSISTEMA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
	_

DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVO No. 1

Propiciar espacios permanentes de socialización individual y colectivos de la visión del distrito metropolitano tecnológico.

ESTRATEGIAS

Aprobación como norma legal del concepto distrito metropolitano tecnológico como visión de futuro de ciudad, en donde se integran los sectores sociales, académico, productivo y público para brindar espacios de articulación concertada, y potenciar un mayor conocimiento científico y tecnológico de nuestro talento humano como fuente de una nueva dinámica económica, social, cultural y sustentable del progreso colectivo.

Participación de la comunidad, actores líderes como los gobiernos municipal, metropolitano y departamental, medios de comunicación, gremios económicos y entidades que trabajan en torno al tema de la ciencia y la tecnología como las universidades, ICP, Centro Tecnológico de Guatiguará, Parque Neomundo, Corporación Metropolitana de Planeación y Desarrollo – ADEL – CORPLAN, Centros de Investigación Tecnológica, entre otros.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Apoyo a la consolidación del parque Tecnológico de Guatiguará. Gestión ante el gobierno nacional para procurar la aprobación de incentivos financieros y tributarios que permita convertirlo en la zona franca tecnológica del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Apoyo al Parque de la Ciencia y la Tecnología Neomundo, como soporte de la divulgación lúdica del conocimiento científico.

Apoyo a los Fondos de Capital de Riesgo destinados a la inversión del sector productivo.

Conformación y fortalecimiento de la red Metropolitana de Centros de Desarrollo Productivo.

Apoyo al Centro de Productividad y Competitividad del Oriente.

Apoyo e impulso a la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica "Corporación Bucaramanga Emprendedora".

Recuperación de la imagen de Bucaramanga en el escenarios internacional, asegurando la permanencia y la participación activa en las redes temáticas de la Unión Económica Europea, en la Red de Ciudades Nacionales Unidas en la Red de Ciudades del centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU), en los convenios con el País Vasco, en La CEPAL, entre otras.

OBJETIVO No.2

Fomentar la credibilidad en la innovación regional, mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en ciencia y tecnología.

ESTRATEGIAS

Estudio de necesidades tecnológicas, capacidades y oportunidades de desarrollo.

Divulgación de experiencias existentes, sobre desarrollo tecnológico aplicado a nivel local, regional, nacional.

Pertenencia y enfoque del desarrollo tecnológico a necesidades regionales.

Apoyo al sistema de Información para el Desarrollo Tecnológico – SIDETEC, donde se propicie la creación del Banco de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico con participación de las universidades, el sector público, el sector social y el sector productivo.

Apoyo a la creación de círculos de innovación con participación del sector productivo y la academia.

Apoyo a la consolidación de la Red de Universidades del Área Metropolitana de Bucaramanga – UNIRED.

Fomento de un programa que acompañe la aplicación del conocimiento para la identificación, formulación y estructuración de ideas productivas.

OBJETIVO No.3

Fomentar y posicionar la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos primordiales para el desarrollo y la competitividad de la ciudad.

ESTRATEGIAS

Impulso a la modificación de esquemas pedagógicos en educación básica, media y superior para hacer de la Ciencia, la Tecnología y su aplicación el eje de la educación.

 Generación de incentivos tributarios para inversiones nesciencia y Tecnología aplicada.

Conceptualización de la Ciencia y Tecnología como negocio rentable social, económico y ambiental.

Apoyo de los procesos de negociación y transferencia de tecnología, como eslabón de la economía que permite llevar desarrollo a consumidores de ciencia y tecnología.

Generación de alianza estratégica de la ciudad con el país y el mundo, mediante un trabajo articulado con la dependencia de cooperación internacional

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

de la Gobernación de Santander que permita la promoción de la región y la conformación de redes y gestión de proyectos.

- Incremento del nivel de aceptación del desarrollo tecnológico como factor de crecimiento empresarial, mediante la identificación de las amenazas de mercados internacionales si no se invierte en tecnología, y propiciando el cambio de paradigmas en el sector productivo.
- Apoyo a la creación del "Centro de Formación e Incubación de Proyectos de Empresa para Estudiantes Emprendedores".
- Impulso y acompañamiento de las actividades de comercio exterior a través de acciones coordinadas con el comité asesor regional de comercio exterior CARCE.

OBJETIVO No.4

Avanzar en nuevos procesos de identificación de la vocación tecnológica de la ciudad.

ESTRATEGIAS

- Actualizar clusters existentes, identificar nuevos y apoyar los definidos.
- Mercadeo de la ciudad región con relación a clusters.
- Incentivos a inversión en el sector.

EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA

OBJETIVO No.1

Adelantar una labor persistente de popularización de la ciencia, la tecnología y la innovación.

ESTRATEGIAS

- Divulgación con apoyo de los medios de comunicación de desarrollos tecnológicos aplicados.
- Apoyo a la Feria exposición de desarrollo tecnológicos con participación del sector productivo y CENTER.
- Aprovechamiento de los servicios de divulgación, información, comercialización y asesoría en ciencia y tecnología aplicadas.
- Apoyo a la difusión de nuevas prácticas pedagógicas para la formación en ciencia, tecnología e informática.
- Impulso a la "Cátedra Bucaramanga" para atender de manera virtual, en los colegios y universidades, el fomento de una cultura económica orientada hacia la productividad y la competitividad.

OBJETIVO No.2

Liderar procesos dinámicos de interacción entre la administración municipal, la academia y el sector productivo.

- Apoyo de intercambios y pasantías recíprocas entre sector productivo, las universidades y los centros de desarrollo tecnológico.
- Apoyo a prácticas industriales organizadas académicamente.
- Alineación de los programas académicos a las necesidades del sector productivo con participación recíproca.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Fomento en la educación media y superior de la idea " generación de empresas" como proyecto de vida.
 - Modernización y optimización integral de la base industrial tradicional a través de convenios de cooperación e integración científica, tecnológica y de innovación entre el sector público y académico.
- Participación activa de la administración municipal, en los comités, consejos y entidades que adelantes acciones relacionadas con la ciencia y la tecnología (Corporación de innovación Tecnológica CITI, Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ACAC, entre otras).

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA

OBJETIVO No.1

Recuperar y consolidar el proyecto de digitalización de la ciudad como elemento esencial en la gestión de información geo-referenciada para la construcción de la visión del distrito metropolitano tecnológico.

ESTRATEGIAS

- Integración de los sistemas de información existentes en las diversas entidades tanto públicas como privadas del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Creación de políticas de administración única de la información entre las entidades públicas y privadas metropolitanas.

PLANEACION Y DESARROLLO INTEGRAL

OBJETIVO No.1

Consolidar a ADEL – CORPLAN como eje central del Área Metropolitana de Bucaramanga, en la formulación de políticas de planeación y espacio de concertación de los actores políticos, académicos y empresariales de la ciudad región.

ESTRATEGIAS

- Divulgación de las líneas estratégicas de Ciudad Integradora, Incluye y Participativa; Ciudad Educadora y Cultural; Ciudad Competitiva, Ciudad con Hábitat Sustentable; Ciudad con Gestión Pública Eficiente y Relacional y Metrópolis Integrada Regionalmente, propuestas como visión al 2015 en el Plan Estratégico para el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Integración de los planes de desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los municipios de Área Metropolitana de Bucaramanga, según las líneas estratégicas.

OBJETIVO No.2

Socializar el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo de la ciudad.

ESTRATEGIAS

- Elaboración de los planes de desarrollo con participación activa de los diversos sectores de la comunidad (Planeación Participativa).
- Revisión, ajuste y aplicación dinámica del Plan de Ordenamiento Territorial.

SUBSISTEMA SOCIAL ORGANIZACIONAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

JUVENTUD

OBJETIVO No.1

Cualificar los procesos de desarrollo juvenil en temas como la participación, organización y acceso a la producción económica.

ESTRATEGIAS

- Restablecimiento y reorientación del programa "Casas de Juventud".
- Realización de acciones recreativas para potenciar y/o fortalecer el liderazgo juvenil.
- Implementación en el nivel municipal del modelo Plan Colombia Jóvenes en Acción
- Reorientación de los consejos municipales de juventud como espacios consultivos.

LINEA ESTRATEGICA N.04

"100% el mejor GOBIERNO de una Ciudad con compromiso Ambiental"

DEFINICIÓN: Se aborda el tema del Hábitat Sustentable como aquellas condiciones que posibilitan la existencia de un medio ambiente sano que, junto con otros aspectos habitacionales, permiten la coexistencia en condiciones dignas, de todas las personas que habitan el Área Metropolitana de Bucaramanga y su desarrollo socioeconómico equilibrado. Esto implica reconocer el papel de los recursos naturales, económicos, sociales y culturales, como soporte para el desarrollo económico de la región.

OBJETIVO CENTRAL: Hacer del Área Metropolitana de Bucaramanga un territorio equilibrado en sus relaciones urbano-rurales, integrado regionalmente, con calidad e su espacio habitable y equilibrio en el aprovechamiento de sus recursos físicos (naturales y construidos), sociales, culturales y ambientales, para garantizar el desarrollo sostenible en el territorio, teniendo como ejes importantes de actuación la promoción de la investigación aplicada, el manejo responsable del agua y el mejoramiento de la gestión ambiental.

SUBSISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

ASEO

OBJETIVO No.1

Propender por programas de manejo integral de los residuos sólidos, considerando los aspectos de producción, clasificación, recolección, transporte y disposición final.

- Búsqueda concertada con actores regionales sobre los sitios posibles en los cuales pueda realizarse la disposición final de los residuos sólidos bajo los criterios de identificación y evaluación del daño y compensación ambiental, en el marco de los lineamientos establecidos en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Análisis cobre las diversas tecnologías aplicadas en los procesos de disposición final de los residuos sólidos, contemplando los aspectos ambientales y el aprovechamiento industrial.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Aplicación de las normas que regulan el manejo integral de residuos sólidos y sus diferentes alternativas a través del Plan de gestión Integral de Residuos sólidos (PGIRS) que debe operar la Empresa de Aseo de Bucaramanga.

Ejecución de un programa de reciclaje y compostaje de los residuos orgánicos y vegetales (central de abastos, plazas de mercado, podas de parque y zonas verdes) para la producción de abono.

Cierre del relleno sanitario El Carrasco conforme a las exigencias legales, y búsqueda de la tecnología adecuada para la disposición final de los residuos sólidos.

CULTURA ECOLÓGICA

OBJETIVO No.1

Propiciar programas para la generación de una cultura en relación con el medio ambiente, donde prime el interés colectivo sobre el individual.

ESTRATEGIAS

Impulso a campañas de educación ambiental sobre el manejo y reciclaje de los residuos sólidos en empresas, instituciones educativas y hogares.

Establecimiento de reglas claras en materia ambiental sobre el desarrollo económico, social y sostenible de la ciudad, mediante procesos de concertación de los aspectos de regulación, compensación y estímulos, teniendo en cuenta la normatividad a nivel nacional.

Ofrecimiento de estímulos para la presentación y ejecución de proyectos sostenibles que apliquen la regulación ambiental establecida.

Desarrollo de acciones en educación ambiental con la participación de los medios de comunicación, instituciones educativas, entidades gubernamentales, sector empresarial y comunitario.

HABITAT

OBJETIVO No.1

Articular esfuerzos con la CDMB y otros actores en la búsqueda de la armonía de la biosostenibilidad entre el hombre y el medio ambiente.

ESTRATEGIAS

Estímulo de las relaciones urbano-rurales para la valoración del patrimonio ambiental del municipio, y para la conservación, protección y recuperación de los ecosistemas estratégicos degradados.

Formulación conjunta de proyectos (CDMB – ALCALDÍA BUCARAMANGA) para aplicar recursos de incentivos a la reforestación comercial, al manejo adecuado de las áreas de escarpa y espacios suburbanos y rurales, y parques ecológicos.

Procesos de capacitación y asesoría a la comunidad rural acerca de la existencia y funcionamiento del FONDO AGROPECUARIO DE GARANTIAS como entidad que respalda las deudas de personas naturales y jurídicas y del INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER", como instituto que recepciona proyectos viables y sostenibles, apoya con crédito la compra de tierras, y se encarga del tema de titulación de baldíos entre otras.

Apoyo a la conformación de una red de investigadores científicos, dedicados al tema del medio ambiente y el hábitat.

Apoyo a la investigación sobre la oferta, demanda y calidad de las cuencas hidrográficas de la región.

Establecimiento de programas intensivos de reforestación.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

OBJETIVO No. 1

Adelantar acciones que propendan por la integración regional y la articulación de los programas y proyectos formulados en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Área metropolitana de Bucaramanga y conurbados con ella.

ESTRATEGIAS

- Liderazgo de las dinámicas de planeación regional a través del fortalecimiento de ADEL-CORPLAN como organismo que recoge los intereses de la región y los transfiere a soluciones ambientales sostenibles.
- Evaluación periódica de los Planes de Ordenamiento Territorial con el objeto de proponer acciones de mejoramiento en concordancia con lo establecido en la ley 388 de 1997.
- Revisión financiera y funcional del Área Metropolitana de Bucaramanga concertado con los municipios, encaminándola hacia la conformación el distrito metropolitano tecnológico.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO No. 1

Disminuir los altos niveles de contaminación atmosférica, visual y sonora existentes en Bucaramanga.

ESTRATEGIAS

- Ejecución de programas que propendan por el desarrollo de sistemas de gestión ambiental que estimulen el uso de tecnologías limpias.
- Diseño de acciones tendientes a disminuir la contaminación provocada por emisiones acústicas elevadas, que contribuyen al estrés y el detrimento de la salud en los habitantes.
- Aplicación de la reglamentación municipal respecto a la contaminación visual, procurando su disminución y evitando la alteración del paisaje del área urbana.
- Desarrollo de programas y acciones interinstitucionales conducentes a culturizar en torno a los temas Ambientales y de descontaminación de la ciudad.
- Establecer mecanismos de compensación o estímulo para los usuarios e industrias menos contaminantes.

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

VIVIENDA

OBJETIVO No.1

Determinar la disponibilidad del recurso suelo para la construcción de vivienda en el Área Metropolitana de Bucaramanga. ESTRATEGIAS

- Creación del Instituto Metropolitano para la Construcción de la Vivienda.
- Creación de una dependencia para la renovación urbana de la meseta, coordinada por la oficina asesora de planeación.
- Desarrollo de los planes parciales de uso del suelo y las unidades de actuación urbanística definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Creación de un banco de tierras metropolitano para desarrollar programas de vivienda de interés social.
- Impulso a nivel metropolitanos de los instrumentos de la ley de reforma urbana y ordenamiento territorial.
- Identificación de áreas deprimidas urbanisticamente para ejecutar renovación urbana con nuevos proyectos de vivienda.

OBJETIVO No..2

Formular una adecuada política municipal de vivienda de interés social, articulando esfuerzos metropolitanos y nacionales.

ESTRATEGIAS

- Gestión ante el gobierno nacional, que posibilite el otorgamiento de subsidios de vivienda de interés social y la disminución del déficit de vivienda en el municipio.
- Búsqueda de apoyo financiero para apalancar programas de solución de vivienda de interés social, mediante cooperación internacional.
 - Creación del programa metropolitano de Granjas Integrales Rurales en cooperación con los gobiernos locales del Área Metropolitana de Bucaramanga y el gobierno departamental, para atender la problemática social y económica de las familias desplazadas por la violencia.
- Desarrollo de programas de consolidación urbana mediante mejoramiento de vivienda, plan terrazas y titulación de predios.
- Estudios de la problemática de la población asentada en zonas de alto riesgo que permita determinar prioridades de solución.

TRANSPORTE

OBJETIVO N. 1

Modernizar el actual sistema de transporte colectivo e individual de pasajeros, con el fin de mejorar la movilidad en el municipio y en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento y expansión del Sistema Integrado de Transporte Masivo, que se articule con el modelo de ciudad región y con una estrategia de desarrollo en el tiempo, teniendo en cuenta como actores esenciales del mismo, a las actuales empresas de transporte público colectivo de pasajeros y empresas de taxi urbano del Área Metropolitana de Bucaramanga, sus empresarios, los propietarios y conductores de buses y a los usuarios en general.
 - Creación de una autoridad metropolitana de transporte.
- Continuación de la construcción y adecuación de la infraestructura vial requerida para dar paso al nuevo sistema integrado de transporte masivo.

ESPACIO PUBLICO

OBJETIVO N. 01

Fomentar una cultura ciudadana en el uso, preservación y conservación del espacio público.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Recuperación conciliada por parte de la administración municipal del control y administración del espacio público.
 - Desarrollo de campañas educativas que fomenten una identidad ciudadana, caracterizada por el respeto y la solidaridad.
- Actualización cuantitativa de los estándares de espacio público, según normas internacionales.
 - Manejo del espacio público mediante proyectos integrales.
 - Estandarización de los diseños de inmobiliario urbano.
- Apoyo a los programas sociales de reubicación u ubicación de vendedores efectuados por gobierno local.

OBJETIVO No.2

Fomentar la disponibilidad de espacios públicos, para el goce y disfrute del encuentro fraternal de los ciudadanos.

ESTRATEGIAS

- Generación de nuevos espacios públicos mediante la renovación urbana y creación de proyectos específicos.
 - Utilización del control de obras de construcción como una herramienta eficaz y eficiente para evitar la invasión y privatización del espacio público y la construcción ilegal, mediante convenios interinstitucionales con entidades públicas y/o privadas.
 - Integración paisajística y funcional de las zonas de escarpa de la meseta de Bucaramanga al componente urbano, mediante la reactivación del proceso de construcción del Parque Metropolitano de Bucaramanga, iniciando con el Parque Ecológico de la Flora, como zona de protección y reserva ecológica para fines recreativos y turísticos. Su desarrollo debe atender las exigencias previstas en el DMI Distrito de Manejo Integrado y contemplar su conectividad con el Parque Mundial de la Fraternidad "Cerro de Palonegro" (Lebrija) mediante el proyecto del teleférico.
 - Creación de la red "Promotores de la Fraternidad" en los parque de la ciudad, con el propósito de atender el mantenimiento del espacio público, los jardines, zonas verdes y particularmente garantizar el disfrute de todos sus visitantes. Construcción además, de kioscos con servicio de baños públicos para servicio de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA ECONOMIA LOCAL

OBJETIVO No. 1

Liderar conjuntamente con el gobierno departamental y el Área Metropolitana de Bucaramanga, la necesidad de un plan de integración regional que mejore los servicios de conectividad existentes en el sector urbano y rural de Bucaramanga (Vías, aeropuertos, telecomunicaciones, telemática) y priorice la comunicación vial metropolitana con la red nacional, como apoyo fundamental a la economía local y a los procesos de comercialización.

- Desarrollo del Plan Vial Metropolitano que posibilite nuevas alternativas de movilidad urbana.
- Diseño y gestión de alternativas de comunicación, como el proyecto teleférico Bucaramanga – Girón – Lebrija.
- Mantenimiento, recuperación y construcción de vías urbanas existentes y mejoramiento de las vías veredales, priorizando los proyectos viales a ejecutar con el propósito de optimizar la malla vial actual.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Modernización de las redes de acceso de telecomunicaciones para integrar los servicios de voz, datos y video, como desarrollo de una red de alta velocidad en tiempo real.

Apoyo a la elaboración del Plan Integral de equipamento requerido para la realización de las actividades comunitarias básicas en especial del sector rural.

Propiciar la ejecución de proyectos viales, tales como la ampliación de la Carrera Novena, Intercambiador de la Calle 56 con Carrera 27 e Intercambiador de La Rosita, continuación de la calle 105, ampliación de la vía La virgen – La Cemento, doble calzada Lebrija – Bucaramanga, etc.

Apoyo y consolidación del cuerpo de bomberos de la ciudad.

Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del sector urbano y rural.

SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO No. 1

Gestionar ante el gobierno nacional, la revisión y control del incremento permanente de las tarifas de los servicios públicos domiciliarios.

ESTRATEGIAS

Implementación de un programa ejecutado por los actores académicos, empresariales y sociales, para la identificación y seguimiento de los criterios asumidos por la Comisión Nacional de Servicios Públicos en la determinación de las tarifas.

Desarrollo de un programa de cultura ciudadana sobre el uso eficiente y responsable de los servicio públicos.

Gestión ante el gobierno nacional en procura de apoyo a los programas de ampliación de infraestructura de los servicios públicos.

OBJETIVO No.2

Fomentar espacios de integración entre las empresas de servicios públicos y sus usuarios, con el fin de garantizar una mejor gestión en la prestación del servicio.

ESTRATEGIAS

 Generación de una cultura empresarial orientada a la atención del servicio a los usuarios, mediante la certificación de calidad ISO 9000.

Conformación de Redes de Veededuría Ciudadana que garanticen el cumplimiento de las normas y la defensa a los derechos de los usuarios.

Contratación de grupos de vecinos en sectores de la ciudad, para ejercer el control y/o prestación del servicio de alumbrado público, aseo, etc.

OBJETIVO No.3

Propiciar la reflexión sobre las necesidades de expansión del servicio de agua, mediante procesos de concertación entre los diversos actores involucrados.

ESTRATEGIAS

Revisión de programa de nuevos abastecimientos y búsqueda de nuevas alternativas que acompañen el desarrollo sostenible de la ciudad.

LINEA ESTRATEGICA N.05

"100% el mejor GOBIERNO de una Ciudad con Gerencia Pública Honesta y Eficiente"

DEFINICIO: "Lo público" es "aquello que conviene a todos de la misma manera, para la dignidad humana de todos" y que, si entendido, se construye en el estado

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

y en los espacios para la liberación, el debate y la concertación; en los lugares donde se toman las decisiones; en los espacios educativos, y de producción del saber; en los medios de comunicación y en las industrias culturales.

OBJETIVO CENTRAL: Optimizar la funcionalidad político administrativa y la gobernabilidad metropolitana mediante el incremento de la eficiencia de las administraciones municipales y la articulación de los actores habitantes del Área Metropolitana de Bucaramanga.

SUBSISTEMA FINANZAS PUBLICAS

CREATIVIDAD FISCAL

OBJETIVO No.1

Propiciar alternativas de generación de recursos públicos diferentes al cobro de nuevos impuestos.

ESTRATEGIAS

- Compromiso para no crear nuevos impuestos ni incrementar los existentes durante el período de gobierno.
- Gestión ante organismos nacionales e internacionales para la cofinanciación de proyectos específicos locales.
 - Fomento de la internacionalización de la economía en la ciudad.
 - Cooperación externa a través de gobiernos extranjeros, organizaciones no gubernamentales, u organismos multilaterales, con el fin de obtener recursos no reembolsables, con destino a proyectos de inversión social.
 - Modernización de las acciones administrativas en el cobro persuasivo y coactivo.

CULTURA TRIBUTARIA

OBJETIVO No.1

Fomentar una cultura tributaria que propicie un proceso de pertenencia con la ciudad, y frene la conducta de evasión y elusión de los impuestos.

ESTRATEGIAS

- Modernización de los procesos de fiscalización, liquidación y cobro de tributos.
- Información periódica, precisa y responsable sobre la aplicación y utilización de los recursos y compromisos fiscales.
- Capacitación continua de los funcionarios responsables de los procesos de fiscalización y gestión tributaria.
- Institucionalización de programas de educación tributaria en el sector productivo de la ciudad.

RESPONSABILIDAD FISCAL

OBJETIVO N.1

Aplicar políticas de racionalidad, responsabilidad, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Generación de una cultura de pertenencia hacia la administración local, por parte de todos los funcionarios de la Alcaldía, que propicie actitudes de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.

Definición de los proyectos de inversión publica con base en procesos de planeación participativa.

Garantía de un manejo honesto de los recursos públicos.

Aprovechamiento de las veedurías ciudadanas para el control de la inversión y apoyo en la fiscalización de ejecución del plan de gobierno.

Ejecución de la inversión en programas y proyectos con base en criterios adecuados de planeación, definición, selección y priorización de necesidades, según la disponibilidad de los recursos públicos y atendiendo los lineamientos establecidos en la Constitución y las leyes.

Control del nivel de endeudamiento manteniendo el equilibrio presupuestal, evitando el déficit fiscal y generando un flujo de caja estable.

Mejoramiento de los indicadores de gestión financiera que propendan por la viabilidad financiera municipal.

Sostenibilidad de un equilibrio financiero perdurable que le permita al gobierno municipal mantener su capacidad de pago.

Realización de alianzas institucionales para el control y seguimiento del recaudo de recursos.

Austeridad en el gasto, aplicación óptima de los recursos y control en la ejecución de sus presupuestos.

Publicidad constante del manejo y estado financiero municipal.

SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

OBJETIVO No. 1

Propiciar, participar y apoyar la utilización de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria creados por la constitución política. ESTRATEGIAS

- Voluntad del gobernante para la aplicación de los mecanismos de participación.
- Preparación, promoción, publicidad e incentivo a la comunidad bumanguesa para que participe efectivamente.
- Reglamentación de los mecanismos de participación para hacerlos más ágiles y determinar en qué situaciones de impacto social se deben aplicar.
- Adopción de mecanismos de publicidad de los proyectos de inversión y de la gestión pública local.
- Tratamiento especial, técnico y humano, con el cliente interno de la Administración municipal: nuestros empleados.

PROCESOS DE PLANEACION

OBJETIVO No. 1

Convocar a procesos de planeación interinstitucional que impidan la duplicidad de esfuerzos.

ESTRATEGIAS

 Creación de una plataforma tecnológica interinstitucional que permita la coordinación de los procesos entre las diferentes entidades y al interior de las secretarás de despacho.

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

Continuidad de los procesos de planificación iniciados por la Corporación Metropolitana de Planeación – ADEL . CORPLAN desde su creación y consolidados en el Plan Estratégico del Área Metropolitana de Bucaramanga 2015.

OBJETIVO No. 2

Crear un ambiente institucional favorable para el seguimiento y la evaluación de la gestión municipal.

ESTRATEGIAS

Formulación del Plan de desarrollo en condiciones de evaluabilidad con estructura coherente en el desarrollo de sus partes y articulado al plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Ordenamiento Territorial en el marco del enfoque departamental, estructurado sobre la aplicación de los instrumentos definidos para su seguimiento.

Desarrollo de condiciones de evaluabilidad del plan de desarrollo a fin de contar con información oportuna sobre los estados de avance de las metas de los planes de desarrollo y su articulación con los planes operativos de inversión.

Modernización de la plataforma tecnológica de soporte al proceso de evaluación y la comunicación en red con el Departamento de Santander (Grupo de Seguimiento y evaluación, como herramienta que facilita y da soporte al proceso de auto evaluación.

Utilización del software de sinergia en el componente EFICACIA del sistema de seguimiento y evaluación, como herramienta que facilita y da soporte al proceso de autoevaluacion.

Articulación de la Secretaría de Planeación Municipal con las demás dependencias de la Alcaldía, en los procesos de seguimiento a la ejecución de la inversión y registro e inscripción de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Implementación de herramientas tecnológicas que hagan más eficiente el talento humano de los funcionarios públicos.

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO No.1

Implementar un plan de seguridad, prevención y convivencia para hacer de Bucaramanga una ciudad segura.

ESTRATEGIAS

Evaluación de la situación actual de criminalidad y delincuencia diferenciando y atacando la microminalidad y la macrocriminilidad de las bandas organizadas.

Creación de un comité de seguimiento, control y vigilancia, para el disño de nuevas estrategias en materia de seguridad, fortalecimiento del sistema integrado de seguridad del Área Metropolitana, entre otras con la CENTRAL METROPOLITANA DE EMERGENCIAS.

Acercamiento de los cuerpos de seguridad pública con los diversos sectores poblacionales, que motiven la participación de la comunidad en el desarrollo de medidas de seguridad pública.

Fortalecimiento del programa del sistema de vigilancia, mediante la expansión del actual sistema de cámaras de video y sonido instaladas en la ciudad, como apoyo para la prevención y judialización de delito.

Apoyo a los centros de conciliación y resolución de conflictos.

Establecimiento del observatorio metropolitano de seguridad y convivencia.

Fortalecimiento del programa de Centros de Atención Inmediata – CAI

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

- Fortalecimiento del sistema comunitario de seguridad articulado con las autoridades de policía.
- Agenciar recursos nacionales e internacionales para apoyo en vigilancia aerea.

GESTION EFICIENTE HONESTA Y RESPONSABLE

OBJETIVO No.1

Desarrollo de prácticas idóneas y responsables en el ejercicio de la gestión pública municipal.

ESTRATEGIAS

Acciones de gobierno en todos los niveles de la administración municipal, como claro compromiso contra la corrupción.

Implementación de mecanismos de control social a la gestión local.

Garantía de comunicación fluida que retroalimente las decisiones que afecten el municipio en su interior y de éste con entidades nacionales y departamentales del orden ejecutivo, legislativo y judicial.

Funcionamiento y apoyo de las instancias de participación: Consejo Territorial de Planeación, Consejo Municipal de Política Social, Consejo Interinstitucional de la juventud, gobiernos locales juveniles, comités comunitarios, entre otros.

Programas integrales de capacitación a los servidores municipales.

Campañas institucionales orientadas a incrementar el sentido de pertenencia de los servidores públicos.

Simplificación y agilización de los trámites requeridos por los particulares con el gobierno municipal.

Generación de Proyectos de desarrollo metropolitano con el aval y el compromiso de los movimientos políticos y sociales locales.

Defensa Jurídica para evitar sentencias judiciales o resoluciones administrativas que afecten el patrimonio municipal.

Divulgación a los ciudadanos de los programas, proyectos y actividades que se adelantan en la administración municipal, a través de la página de internet de la Alcaldía.

Propiciar la articulación a programas de vivienda para funcionarios públicos y pensionados municipales.

Propiciar la articulación a programas de vivienda para funcionarios públicos y pensionados municipales.

Rendición pública de cuentas de manera periódica.

LINEA ESTRATEGIA No. 06

"100% el mejor GOBIERNO de una Ciudad Núcleo de la Región".

DEFINICIÓN: La coexistencia de sociedades en un territorio en el que comparten los recursos requeridos para el soporte de sus actividades, ya sean básicas o especializadas, no tiene que ser un obstáculo para lograr alcanzar la funcionalidad y sinergia necesarias para la configuración de una "Región Funcional" competitiva.

OBJETIVO CENTRAL: Lograr la participación activa del Área metropolitana de Bucaramanga en el desarrollo integral y armónico de una región en la cual se inserta, mediante la identificación de alternativas de integración y el desarrollo de acciones estratégicas, que generan calidad de vida a toda la población.

SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA ECONOMIA REGIONAL

OBJETIVO No. 1

Liderar conjuntamente con el gobierno departamental y el Are Metropolitana de Bucaramanga y los municipios conurbados, la necesidad de un plan de integración regional como apoyo fundamental a la economía regional y a los procesos de comercialización.

ESTRATEGIAS

- Gestión ante el gobierno nacional de la construcción de la conexión vial de Bucaramanga con la Troncal del Magdalena Medio (supervía) y Puente de Yondó sobre el Río Magdalena Medio santandereano y Antioqueño, el sur del Cesar y Bolívar, mediante su integración con Bucaramanga y su Área Metropolitana dada su posición como centro prestatario de servicios.
 - Gestión para el mejoramiento de los sistemas de conectividad aérea y de telecomunicaciones de Bucaramanga, incentivando las frecuencias y los destinos de rutas aéreas, apoyando multisectorialmente la seguridad del aeropuerto Palo negro, masisificado del uso del Internet y aprovechando las potencialidades en materia de telecomunicaciones, entre otras.
 - Apoyo al diseño del corredor estratégico de desarrollo "Bucaramanga-Barrancabermeja- Región Magdalena Medio" el cual tiene como objetivo definir el territorio de dicho corredor como región estratégica que sentará la bases para el desarrollo no solo de la región sino de Bucaramanga como Principal centro prestador de Servicios.
- Respaldar el proyecto de la Hidroeléctrica del Río Sogamoso "HIDROSOGAMOSO"

SUBSISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

TURISMO

OBJETIVO No. 1

Consolidar la ciudad como destino turístico, aprovechando la infraestructura hotelera y de parques, existente .

ESTRATEGIAS

- Definición de una política integral de promoción y desarrollo del turismo en Bucaramanga articulada multisectorialmente y que convoque todos los actores locales involucrados e interesado en el medio (Cotelco, Acodres, oficina de Turismo Departamental, Policía de Turismo).
- Generación de estrategias de mercadeo entorno a la consolidación de una agenda

Anual de actividades, eventos ferias, cumpleaños de la ciudad etc.

- Promoción de los distintos atractivos turísticos, históricos y culturales y de esparcimiento de la ciudad y la región, articulando con los programas departamentales "Santander tierra de aventura".
- Apoyo a programas tendientes a generar un conocimiento integral de la ciudad, enfocado hacia una cultura de atención al cliente.
- Promoción de eventos de tipo gremial, deportivos, científicos de orden nacional e internacional.
- Reconocimiento de la ciudad como Zona prioritaria de Desarrollo Turístico-ZPDT.

7. BIBLIOGRAFIA

FERNANDO VARGAS MENDOZA ALCALDE 2008-2011

GUIA METODOLOGIZA para la elaboración de presentación del Progrma de Gobierno de los candidatos a las Alcaldías Municipales. UNIDAD DE PLANEACIÓN REGIONAL URBANA, División de Inversión y Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación.

LA PROPUESTA, Técnica para visualizar el futuro, Francisco Mojica, Legis 1991. Memorias foro transporte masivo: Fundación Colombia Posible octubre 2002.

MEMORIAS DE MESAS DE TRABAJO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CON DIVERSOS GRUPOS SOSCIALES DE BUCARAMANGA. Dirigidos por Luis Fernando Cote Peña. Enero a Julios 2003.

MEMORIAS PLANES DE DESARROLLO POR COMUNAS DE BUCARAMANGA, dirigidos por Luis Fernando Cote Peña-Alcalde de Bucaramanga, Julio a Julio 2003.

PENSAMIENTO PROSPECTIVO PARA BUCARMANGA Ciudad-Región 2008. Seminario Taller de Prospectiva. Facilitador Metodológico Jairo Cesar Laverde. Bucaramanga, julio 2003.

PLAN ESTRATEGICO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA 2015 ADEL-CORPLAN

ANEXO No. 01

PERFIL BIBLIOGRAFICO DEL CANDIDATO

Proviene del municipio de Bolívar, en el corazón de la provincia de Vélez, es el mayor de siete hermanos, casado con Omaira Buitrago y Padre de cuatro hijos.

Bachiller del Colegio Santander de Bucaramanga; Ingeniero de Sistemas de la Universidad Industrial de Santander UIS, Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Santo Tomás, y Diplomado de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) en Liderazgo Universitario. Fundador de la Universidad de Santander UDES, senador de la República en el año 2001.

Ha participado en la creación de importantes empresas relacionadas con el sector financiero, comunicaciones, recursos energéticos, salud, transporte, tecnología, servicios públicos y junto con su esposa, una fundación de beneficio social a favor de familias desprotegidas del departamento de Santander.

Gracias a esa gestión ha recibido varias distinciones gubernamentales.